

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Educación

Maestría en Innovación en Educación

**Métodos de enseñanza utilizados por docentes de educación
tecnológica superior enfocados a necesidades educativas especiales**

Estudio de caso sobre discapacidad intelectual

Laura Katerine Núñez Galárraga

Tutora: Glenda Zulay Villamarin Bernal

Quito, 2021



Cláusula de cesión de derechos de publicación

Yo, Laura Katerine Núñez Galárraga, autora de la tesis intitulada “Métodos de enseñanza utilizados por docentes de educación tecnológica superior enfocados a Necesidades Educativas Especiales: Estudio de caso sobre Discapacidad Intelectual “, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magister en Innovación de la Educación en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo, por lo tanto, la Universidad utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en formato virtual, electrónico, digital u óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier declaración de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

24 de septiembre de 2021

Firma: _____

Resumen

La presente investigación conjuga el estudio de caso de un estudiante de educación superior que presenta Necesidades Educativas Especiales (NEE) en específico Discapacidad intelectual (DI) y como estas son abordadas desde el quehacer docente dentro de la institución educativa; bajo esta perspectiva se aplica en el proceso metodológico de la investigación un diseño cualitativo, en la cual participan los principales actores que participaron en la formación del estudiante.

Como instrumentos de recolección de datos se utiliza una encuesta aplicada a los docentes que trabajaron directamente con el estudiante en la carrera, así mismo; se aplica una segunda encuesta a la experta en NEE. Además, se realiza una entrevista al estudiante, acompañado de una revisión bibliográfica sobre los antecedentes de acceso a la educación superior desde la política pública de los últimos veinte años.

Los resultados obtenidos en esta investigación denotan una brecha entre el proceso de mediación docente y los estudiantes con NEE, puesto que los estudios referidos en el marco teórico coinciden en que existen falencias al momento de trabajar con esta población en los procesos de enseñanza y aprendizaje debido a factores como: infraestructura, uso de estrategias metodológicas adecuadas y la falta de sensibilización, sin embargo se resalta el enfoque del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) aplicado en contextos de educación superior con buena acogida, brindado apoyo pedagógico y pensado para toda la población incluyendo a la diversidad.

En éste estudio existe correlación sobre los datos obtenidos tanto en la encuesta a docente y de la experta como también en la entrevista al estudiante con NEE, determinando que, la principal herramienta requerida por el profesorado es tener una orientación por parte de la IES, para lograr una adecuada mediación en el proceso de transmisión del conocimiento. Por ello; la propuesta de innovación consiste en capacitar a los docentes en la sensibilización ante la diversidad, trabajo en equipo y un seminario virtual en la aplicación del DUA como metodología para atender a la diversidad.

Palabras clave: diversidad, discapacidad, docentes, educación superior, herramientas metodológicas, estudiantes, capacitación

Al finalizar este trabajo de investigación lo dedico a mi hijo Inti Gabriel, a quien quiero darle siempre ejemplo de superación, constancia y amor por lo que a uno le gusta hacer para defenderse en la vida, demostrándole que todo esfuerzo tiene su fruto. También a mi compañero de vida Edison, quien siempre me motiva a ser mejor profesional apoyándome siempre. Y a mis padres y hermano, Piedad, Guillermo y David, quienes en cada etapa de mi vida han sido incondicionales habiéndome enseñado todo lo que soy. Todos ellos han sido el esfuerzo tras mis pasos y son mi horizonte con Dios por delante.

Agradecimientos

El agradecimiento infinito a Dios, por darme la oportunidad de seguirme preparando profesionalmente y llegar a culminar este proceso de la mano de mi familia.

Un sincero agradecimiento a todos mis docentes de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, quienes nos compartieron sus conocimientos creando un clima acogedor dentro de las aulas, y finalmente a quienes han orientado este trabajo de titulación Miguel Romero de Casa Andina y mi tutora Glenda Villamarín.

Tabla de contenidos

Introducción.....	13
Capítulo primero Marco teórico conceptual sobre métodos de enseñanza, necesidades educativas especiales (NEE) y discapacidad intelectual (DI) en educación tecnológica superior	15
1. Métodos de enseñanza	15
1.1 Métodos de enseñanza según el grado de comprensión del tema de enseñanza. 16	
1.2 Métodos de enseñanza según el nivel de colaboración de los individuos	18
1.3 Aplicación de los métodos de enseñanza aprendizaje	18
2. Necesidades educativas especiales (NEE) en educación tecnológica superior ..	20
3. Discapacidad intelectual	21
3.1. Discapacidad intelectual moderada	23
3.2. Discapacidad Intelectual en Educación Tecnológica Superior	24
4. Conclusión parcial	31
Capítulo segundo Estudio de caso sobre discapacidad intelectual en educación tecnológica superior.....	33
1. Antecedentes sobre el acceso a la educación superior.....	33
2. Análisis de resultados sobre encuesta aplicada a docentes de la carrera de tecnología en desarrollo infantil integral para identificar las principales herramientas utilizadas en el proceso de aprendizaje del estudiante con DI moderada.....	43
3. Análisis de resultados sobre encuesta aplicada a experta de la unidad de bienestar institucional de la institución de educación superior tecnológica sobre NEE	45
4. Análisis de resultados sobre los datos obtenidos en la entrevista realiza a EV, estudiante con Discapacidad Intelectual moderada de la carrera de Desarrollo Infantil Integral de una Institución de Educación Superior	46
5. Conclusiones parciales.....	48
Capítulo tercero Propuesta educativa dirigida a docentes de educación tecnológica superior sobre herramientas necesarias para acompañar procesos de enseñanza en estudiantes con discapacidad intelectual moderada.....	51
1. Descripción de la propuesta.....	51

2. Primera etapa de sensibilización.....	53
3. Segunda etapa sobre el trabajo en equipo docente	56
4. Tercera fase seminario virtual para formadores en la aplicación del diseño universal de aprendizaje como metodología para atender a la diversidad.....	62
5. Conclusiones parciales.....	64
Conclusiones y recomendaciones	67
Lista de referencias	71
Anexos	77
Anexo 1. Encuesta dirigida a docentes de EV.	77
Anexo 2. Encuesta dirigida a expertos que hayan trabajado con NEE.....	79
Anexo 3. Entrevista a estudiante con DI moderada.....	80
Anexo 4. Ejemplo de taller de sensibilización sobre discapacidad intelectual.....	81
Anexo 5. Ejemplo de adaptación curricular sobre DI moderada.	82
Anexo 6. Ejemplo de evaluación diferenciada.	83

Introducción

En el proceso de enseñanza aprendizaje, los métodos educativos son los mediadores del quehacer educativo, marcan el camino como elemento principal dentro del proceso pedagógico en la interacción entre docentes y estudiantes a través de actividades que orientan y apoyan a los educandos, generando que sus funciones ejecutivas, cognitivas y educativas se conecten para alcanzar objetivos claros de aprendizaje.

Dentro del proceso pedagógico un aspecto importante se centra en vincular el objetivo de aprendizaje y las temáticas principales de la asignatura. Por ello; todo aquel conjunto de actividades planificadas por el profesor con el fin de enseñar se considera, método. Esto siempre debe llevarse a cabo previo al análisis de las necesidades de los estudiantes que están bajo su cargo; desde este contexto la presente investigación pretende dar a conocer un estudio de caso sobre NEE y los procesos metodológicos implementados por los docentes.

Entorno a éste antecedente en el primer capítulo se elabora un marco teórico conceptual sobre los métodos de enseñanza, las NEE y discapacidad intelectual moderada en espacios de educación tecnológica superior; analizando diferentes fuentes de estudios como artículos de revistas, textos y tesis de varios autores principalmente en el ámbito nacional elaborando un estado del arte teórico conceptual sobre la enseñanza de las personas con NEE con énfasis en la atención a la diversidad.

El segundo capítulo muestra un breve compilado sobre el acceso a la educación superior en Ecuador en los últimos años incluyendo un estudio de campo detallando sobre el caso del estudiante con discapacidad intelectual moderada vista como NEE al cual se realiza una entrevista, y un análisis de su expediente académico; la aplicación de una encuesta a docentes que trabajaron con el estudiante en su etapa formativa dentro de la IES y la encuesta aplicada a una experta en NEE a fin de identificar los métodos de enseñanza utilizados por los docentes de la carrera Desarrollo Infantil Integral en el estudiante con NEE así como el de sus necesidades metodológicas.

Finalmente, el tercer capítulo expone la propuesta educativa dirigida a docentes de educación tecnológica superior sobre los instrumentos requeridos para acompañar el desarrollo educativo de aquellos estudiantes que presenten discapacidad intelectual

moderada, misma que nace en base a los antecedentes investigados. Como parte de ella, se evidencia que el proceso metodológico requiere una transformación para innovar las orientaciones de enseñanza aprendizaje dirigidos a estudiantes con NEE. En este contexto y la propuesta educativa se direcciona a generar un programa de capacitación docente que se oriente a la sensibilización ante la diversidad. Una segunda etapa aborda la predisposición del trabajo en equipo entre docentes, para encauzar la labor educativa con los estudiantes con NEE, finalmente la tercera etapa con un planteamiento sobre el desarrollo de un seminario virtual para docentes en la aplicación de Diseño Universal de Aprendizaje como metodología para atender a la diversidad.

Capítulo primero

Marco teórico conceptual sobre métodos de enseñanza, necesidades educativas especiales (NEE) y discapacidad intelectual (DI) en educación tecnológica superior

La importancia de la metodología en los programas de educación es valiosa como guía orientadora del proceso de enseñanza aprendizaje y más en la que se ven involucradas estudiantes con NEE por ello, en el presente capítulo se elabora un marco teórico conceptual incorporando las variables que integran esta temática como son los métodos de enseñanza, las NEE y la discapacidad intelectual moderada en la educación tecnológica superior.

Al analizar las diferentes fuentes bibliográficas se permite comprender cómo estos factores influyen en la sensibilización de la diversidad en un intento por lograr la inclusión de personas con discapacidad; existe información disminuida sobre la práctica en los procesos de enseñanza aprendizaje con personas con NEE en el ámbito nacional que realmente satisfagan las necesidades de esta población, sin embargo, la propuesta de implementación de la capacitación docente en base a la implementación de los principios un Diseño Universal de Aprendizaje se vuelve un aporte importante para abordar a la diversidad.

1. Métodos de enseñanza

Los métodos de enseñanza son el medio que utiliza la pedagogía para llegar a sus objetivos de enseñanza aprendizaje, estos orientan los procesos educativos y sus particularidades responden a ser una pieza clave del proceso educativo, incorporando acciones entre la interacción docente-estudiante, mismas que reflejan una organización en las acciones cognitivas y pedagógicas en concordancia con los apartados de las asignaturas como aspectos fundamentales en el quehacer educativo (Ecured 2020).

Todo aquello que sea utilizado para poder enseñar y lograr el aprendizaje por parte del docente se vuelve un método, considerando las características particulares de los estudiantes a quienes va dirigida su clase, es decir; esta característica debe desarrollarse en los diferentes niveles de educación: inicial, básica, bachillerato y educación superior.

Los métodos de aprendizaje también se consideran como una forma de actuar tanto para profesores como para estudiantes, facilitando la asimilación del contenido de las diferentes asignaturas. Es una forma en que el maestro guía a los estudiantes hacia el conocimiento de la materia y crea un contexto para lograr el objetivo de enseñanza (Rosell Puig y Paneque Ramos 2009, 2).

Dependiendo de las condiciones para desarrollar los contenidos de aprendizaje también se desarrollan los métodos de enseñanza y sus posibles combinaciones, dejando de lado encasillamientos en una única metodología válida para todos los estudiantes. En el proceso educativo el docente debe poseer recursos para motivar, innovar y crear adaptándose a las particularidades que los estudiantes muestran. Según Roell Puig y Paneque Ramos en 2009 no existe una clasificación exacta de los métodos de enseñanza denotando “un problema no resuelto en las Ciencias Pedagógicas” (3).

Al asociar estos apartados con las necesidades educativas de las personas con discapacidad intelectual, se puede decir que los métodos de enseñanza usados por profesores deben adaptarse a ellos; siendo creativos, innovadores y motivadores, tomando en cuenta las principales características de esta condición, propendiendo a optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje, seleccionando los métodos más adecuados ante la particularidad de la necesidad educativa especial.

1.1 Métodos de enseñanza según el grado de comprensión del tema de enseñanza

Los contenidos educativos para todos los niveles promueven de manera conjunta la absorción de saberes y el desarrollo del ingenio cognitivo, ya que aquellos que aprenden a adquirir y a asimilar conocimientos, desarrollan habilidades para saber administrar información y continuar aprendiendo como un objetivo permanente de la educación en un mundo cambiante. Así mismo; la asimilación no es el simple hecho de memorizar algo que es importante para nosotros solo por un momento, más bien; es el efecto de un desarrollo dinámico entre la integración de procesos cognitivos y prácticos que suceden de manera personal en cada individuo (Rosell Puig y Paneque Ramos 2009, 4).

El concepto de asimilación se desarrolló a partir del trabajo de Jean Piaget actualmente, es ampliamente tratado en el ámbito educativo, ya que implica que todo aquel que aprende a integrar el concepto a través del conocimiento de sus esquemas mentales denota un proceso activo, integrando sus planes de acción, operaciones

intelectuales, repertorio de conocimientos, e ideas; poniendo en juego sus experiencias y conceptos previos (Saldarriaga Zambrano, Bravo Cedeño y Loor Rivadeneira 2016, 2). Entonces, quien enseña debe convertirse en facilitador del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los métodos de aprendizaje, de acuerdo con el dominio de los contenidos docentes o el nivel de asimilación de saberes y destrezas, se basan en el desarrollo del dinamismo cognitivo de los educandos y, en consecuencia, se centran en el desarrollo de aprendizaje en comunicación con los objetivos pedagógicos a alcanzar, donde el grado de asimilación es conocido como reproducción, producción y creatividad, que refleja un creciente valor de la actividad independiente y creativa de los estudiantes (Rosell Puig y Paneque Ramos 2009, 2). La denominación de la división de los métodos de enseñanza comprende los métodos pasivos o reproductivos y activos o productivos, cada uno con sus características propias así; los métodos pasivos inicialmente alcanzan un grado de repetición de conocimientos, mientras que los activos llegan a un desarrollo de la creatividad (4).

Los grupos de estudiantes con los que se aplique el método pasivo se definen por una participación poco activa; como consecuencia, su fluidez cognitiva se encuentra estancada, como también sus capacidades de desarrollo creativo e imaginativo. Los estudiantes desarrollan la capacidad de discriminación de ciertos conocimientos, pero no de poder generar los suyos propios, es decir; permanecen en la repetición de lo planteado por otro. En esta etapa los educandos adaptan el conocimiento desarrollado y lo repiten, manteniendo una educación tradicionalista de ilustración en base a la repetición de lo que dice el maestro, como única fuente válida de información sin posibilidad de error; lo cual limita la capacidad individual porque todas las personas independientemente del rol que cumplan dentro de una institución educativa están en capacidad de aprender siempre (5).

Contrariamente, los métodos productivos hacen que los estudiantes sean activos, participativos en la adquisición y apropiación del conocimiento y aprendizaje, volviéndose autónomos en cuanto al desarrollo de su pensamiento y sus habilidades críticas y de generación de nuevas ideas. Así mismo; buscan soluciones ante cualquier dificultad (5). La enseñanza basada en problemas es aquella en la que los estudiantes, liderados por el maestro, inician el proceso de buscar nuevas soluciones para ellos mismos, a través de las cuales aprenden a obtener conocimientos de forma independiente y a dominar la acción creativa (5). Así, la educación se acerca a la investigación.

1.2 Métodos de enseñanza según el nivel de colaboración de los individuos

Los métodos de enseñanza desarrollados en las asignaturas son el vínculo entre docente y estudiante, también denominados representaciones metodológicas básicas de enseñanza, se clasifican en expositivas, de trabajo independiente y elaboración conjunta (Rosell Puig y Paneque Ramos 2009, 3).

En este método expositivo la participación del docente es motivadora ante la recepción de los estudiantes (4); el rol del profesor se resalta ya que dentro de sus funciones no está solo repetirles a los estudiantes lo que se encuentra en los textos del tema a tratar sino escoger lo más importante para que puedan desarrollarlo mediante un análisis que les permita entender lo que estudian, es decir; que el profesor juega un papel importante siendo mediador del conocimiento entre el estudiante y los contenidos de aprendizaje manteniendo una lógica entre lo que dice y hace.

En ciertas asignaturas uno de los métodos a utilizarse son las actividades prácticas como base del desarrollo del conocimiento apoyando a una mejor asimilación, así el estudiante se esfuerza por conseguir una solución ante el problema delegado por el profesor (4).

Una forma combinada de los métodos anteriores, es la educación vinculada, en ésta, participan activamente el docente y los estudiantes. El docente a la cabeza direcciona intencionalmente los procesos de aprendizaje encaminados sobre su predisposición al conocimiento mientras que los estudiantes permiten ser guiados y participan activamente del proceso educativo (4).

Los objetivos que el docente considere cumplir son la base fundamental para el escogimiento de los métodos a implementarse. Sin embargo; los más idóneos siempre serán aquellos que individualicen a los estudiantes en sus aprendizajes.

1.3 Aplicación de los métodos de enseñanza aprendizaje

Según la investigación basada en la teoría del aprendizaje como un proceso de acciones mentales en el texto de Vásquez Muñoz en 2008 (Rosell Puig y Paneque Ramos 2009, 8) se ha demostrado que este proceso ocurre en etapas, que se pueden especificar de la siguiente manera:

- Motivación (8).
- Orientación (8).
- Material o materializada (8).
- Oral o del lenguaje externo (8).
- Mental o del lenguaje interno (8).

En el quehacer educativo cada uno de los ítems anteriores es utilizado por los docentes, inicialmente la motivación surge desde la necesidad de aprendizaje que tengan sus estudiantes, posteriormente aparece la necesidad de educar por parte del docente. Gracias a esta motivación se lleva a cabo el intercambio de enseñanza aprendizaje cumpliéndose la primera etapa (8).

La orientación consiste en detallar los aspectos de la materia de manera sencilla a mediante resúmenes o gráficos, que aportarán a una mejor comprensión de los conocimientos; es importante identificar en el grupo de estudiantes si esta actividad les será útil a todos para que de esta manera su desarrollo sea más productivo considerando el ritmo y estilo de aprendizaje de cada estudiante (8).

En la etapa material, se destaca el hecho de que las actividades prácticas son una base para el aprendizaje es decir que éstas aportan a que el conocimiento se asimile de mejor forma todo con la guía del profesor quien tiene la función de regular las actividades para orientarlas en función de un desenvolvimiento acertado (9).

En la etapa del lenguaje oral, hace falta que la persona exteriorice su razonamiento a través de su lenguaje verbal, así mismo; se podría decir que, al exteriorizar el pensamiento, el individuo mejora la percepción, la capacidad de observación, la comprensión y la memorización. Por ello; mientras más claro y fluido se dé el lenguaje serán mejores las capacidades mentales incluidos los procesos cognitivos, de imaginación y de creatividad (9).

La etapa del lenguaje mental o interno, se caracteriza por el hecho de que la acción se vuelve más generalizada y más corta en su ejecución, con un mayor grado de independencia y con la automatización de la acción, es decir; se forman hábitos (9). En esta fase, se aplica el método de investigación de la enseñanza del trabajo independiente, que corresponde a un nivel de asimilación del tipo productivo y creativo.

2. Necesidades educativas especiales (NEE) en educación tecnológica superior

Las necesidades educativas especiales (NEE) se consideran cuando una persona que se encuentra inmerso en procesos educativos y de aprendizaje, tiene una desventaja o una mayor imposibilidad de aprender en comparación al resto de sus compañeros. En consecuencia, demanda un apoyo adicional para lograr un desarrollo educativo adecuado, caracterizado por tener un enfoque participativo, ya que deja de lado la perspectiva centrada en el déficit. La adaptación de los métodos corresponde a todo el apoyo y recursos adicionales que el estudiante necesita, siendo estos de diversos tipos, tales como: humanos, materiales o psicológicos en búsqueda de promover el logro de aprendizajes significativos, superando las barreras de interacción (Reyes Naranjo 2017).

Las NEE han sido poco abordadas en el ámbito de la educación superior y, según ciertos estudios realizados a nivel de Ecuador y en algunos sectores de América Latina principalmente, se enfocan más en el aspecto de inclusión de personas con discapacidad, como parte de ello, falencias en el ámbito metodológico donde se encuentran inmersos los métodos de enseñanza utilizados por los profesores para alcanzar los aprendizajes de esta población. La Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación entre el año 2014-2015, y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura realizaron un estudio denominado “Construyendo Igualdad para la Educación Superior” (EC Senescyt 2014, 115), en la cual se resalta como uno de sus temas principales apoyar el eje de igualdad en la discapacidad en la educación superior, menciona que la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID) identifica que existe la necesidad de enfrentar algunos obstáculos, como la restringida acogida en cuanto a la inclusión de las personas con discapacidad en los estudios superiores por debilidades metodológicas, falta de capacitación y actualización docente así como técnicos que ahonden en el contenido de discapacidad “malla curricular, material de estudio, ayudas técnicas, tecnologías y facilidades para la atención a las NEE” (115).

Por otra parte, un estudio realizado por la Universidad Técnica de Norte sobre el proceso de incluir a las personas con NEE como demanda de la política y la sociedad en las leyes vigentes para diagnosticar el estado actual de la problemática, revelando que hace falta capacitación docente en el ámbito metodológico para trabajar con estudiantes que presenten NEE (Santiesteban Santos, Barba Ayala y Fernández Álvarez 2017, 162).

Maingon (2007), en su artículo sobre “la caracterización de los estudiantes con discapacidad en la Universidad Central de Venezuela”, sintetiza algunos puntos importantes sobre la inclusión de las personas con discapacidad en cuanto a educación superior acentuando que existen limitaciones significativas en temas específicos como: el acceso, la continuación y la graduación de esta población; también expresa restricciones en el sistema educativo, con necesidades de adaptaciones curriculares donde se reporta lentitud y resistencia en la aceptación de la diversidad (4-8). En el mismo texto hace referencia:

Según la ONU, las personas con discapacidad constituyen la desventaja más grande y minoritaria del mundo. Se estima que el 20% de las personas más pobres del mundo son personas con discapacidad; Considerando que el 98% de los niños con discapacidad en los países en desarrollo no asisten a la escuela; que el 30% de los niños de la calle del mundo son niños con discapacidad y que solo el 3% de los adultos con discapacidad pueden leer y escribir. “[...] las personas con discapacidad [...] tienen pocas esperanzas de ir a la escuela, conseguir un trabajo, [...] tener una vida social o votar [...] tiendas, servicios y transporte público e incluso información, están más allá de su alcance”.

Con referencia al apartado anterior se puede reflejar que esta realidad no ha cambiado mucho con el pasar de los años ya que un estudio realizado sobre “Discapacidad, Inclusión y Educación Superior en Ecuador: El caso de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil” en 2018 concluye que, aunque el número de estudiantes matriculados con discapacidades ha aumentado desde 2013, no alcanzó el 1% de la población estudiantil general hasta 2017, lo que representa el largo camino por recorrer; en cuanto a procesos investigativos existe escasa información sobre la tasa de retención, abandono y graduación de estudiantes con discapacidad (Ocampo 2018, 97).

3. Discapacidad intelectual

El enunciado más desarrollado de discapacidad intelectual es el indicado por la Asociación Americana para Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAID) (Martin, Bermejo y Aller 2015, 6); que continúa dominante hoy con un ajuste menor que reemplaza la palabra retraso mental con discapacidad intelectual.

La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento cognitivo como en conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años (6).

El estudio de la definición propuesta se basa en cinco proposiciones básicas para su aplicación:

La diversidad cultural, de comunicarse y aspectos sensoriales, motores y de comportamiento (7) son aspectos primordiales a tomarse en cuenta para la definición, así como los contextos en los que se desenvuelve la persona, las características comunes en cada edad, sus limitaciones, y sus interacciones sociales (6).

Es común que presenten limitaciones con su capacidad de resolver problemas (7). El estudiar sus restricciones no es suficiente, lo importante es analizarlo en contexto para que un equipo de profesionales pertinentes pueda brindar el apoyo que la persona necesite para optimizar su situación y este sería un objetivo importante de detallar las limitaciones dentro del proceso de apoyo (7).

Existe un rango de estigmatización de las personas con discapacidad intelectual al decir que existe posibilidad de no mejorar ante sus dificultades, sin embargo; esto se puede convertir en una oportunidad de evaluar sus necesidades para poder apuntar al acompañamiento oportuno, idóneo y personalizado apuntando a la prolongación de una mejora en su estilo de vida (7).

El DSM-V asume las directrices de la definición de la AAIDD y entiende a la discapacidad intelectual como “un trastorno que comienza durante el periodo de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico” (Martin, Bermejo y Aller 2015, 8). Estas adaptaciones deben cumplir los tres criterios siguientes:

Primera: deficiencias en las funciones intelectuales, como el raciocinio, resolución de problemas, organización, pensamiento abstracto, madurez, aprendizaje académico y aprendizaje por experiencia, confirmado por valoración clínica y test de inteligencia estandarizadas e individualizadas (8).

Segunda: carencias en el comportamiento adaptativo que conllevan al incumplimiento de los patrones socioculturales y de desarrollo para la autonomía personal y la responsabilidad social. Sin un apoyo continuo, las dificultades adaptativas limitan el funcionamiento de una o más acciones de la vida diaria, como la comunicación, la participación social y la vida autónoma en diversos entornos, como la familia, la escuela, el trabajo y la comunidad (8).

Tercera: La iniciación de fallas intelectuales y de adaptación durante el período de desarrollo (8).

La representación diagnóstica “Discapacidad Intelectual” es semejante al diagnóstico CIE-11 trastornos del desarrollo intelectual.

3.1. Discapacidad intelectual moderada

La discapacidad intelectual aqueja entre 1 % al 3 % de la población. La discapacidad intelectual se origina por diversas causas, pero los médicos encuentran una razón específica en solo el 25 % de los casos (MedlinePlus 2020).

Las causas de riesgo de la discapacidad intelectual pueden incluir:

- Infecciones (1).
- Anomalías cromosómicas (1).
- Ambientales.
- Metabólicas (1).
- Nutricionales (1).
- Tóxicas (1).
- Traumatismos (1).
- Inexplicables (1).

En el presente trabajo se considera dentro del tema de la discapacidad intelectual a la del tipo moderado ya que el estudio de caso que se llevará a cabo es con un estudiante con esta condición en específico. Por ello se da a conocer las peculiaridades principales de esta DI detallado a continuación, con el fin de entender las principales dificultades que comprometen su forma de aprender.

En este nivel de discapacidad intelectual, los problemas son mayores. A nivel de educación, generalmente pueden favorecerse de una capacitación específica, comúnmente para realizar trabajos menores calificados y supervisados; pueden tener independencia en el autocuidado y para desplazarse (Castillero Mimenza 2020, párr. 12).

Las destrezas conceptuales en estos temas se desenvuelven muy lentamente, con una gran diferencia con respecto al grupo de pares. A menudo necesitan ayuda cuando las tareas a realizar requieren el procesamiento de conceptos complejos, su comunicación es socialmente efectiva, pero no compleja (Castillero Mimenza 2020, párr. 13). El sujeto

puede crear vinculaciones con el entorno y establecer nuevos contactos con individuos ajenos a la familia.

Comúnmente pueden tener inconvenientes para seguir las reglas sociales. Habitualmente se adaptan bien a la vida comunitaria, esencialmente con supervisión (Castillero Mimenza 2020, párr. 14). El individuo puede asumir la responsabilidad de sus propias decisiones y actuar normalmente en la vida social, en ciertos casos; con ayuda y con un largo lapso de aprendizaje.

Los individuos con un nivel moderado de discapacidad intelectual en lo común pueden reflejar un coeficiente intelectual (CI) de entre 35-50 (Castillero Mimenza 2020, párr. 15). En el caso de estudio, el estudiante presenta un porcentaje de Discapacidad Intelectual del 40% según el carnet del Ministerio de Salud Pública.

3.2. Discapacidad Intelectual en Educación Tecnológica Superior

Como se había mencionado anteriormente, existen escasos avances en cuanto al trabajo realizado con los sujetos con discapacidad a nivel de educación superior en Ecuador, aunque legalmente se haya evolucionado con relación a los derechos que deben ser cumplidos para el goce de igualdad de oportunidades, donde de la misma manera escasamente existen establecimientos de educación superior que se preocupen por el verdadero cumplimiento de esos derechos que a todos como sociedad nos compromete.

La Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE), es una institución de educación superior que se preocupa por garantizar los derechos de todos sus estudiantes incluidos aquellos con necesidades o discapacidad, así lo manifiesta Elsa Gualdrón, directora general del estudiante, para ella importante que todos estemos al tanto de que tenemos diversas condiciones como seres humanos ya que todos estamos expuestos a poderla adquirir de manera permanente o transitoria donde tenemos que aceptar adaptarnos a la realidad de vivir esa experiencia (Universidad Tecnológica Equinoccial 2020, párr. 2).

Por ellos la universidad asume la responsabilidad de atender a estudiantes con dificultades de aprendizaje o algún tipo de discapacidad, por medio de orientación pedagógica, metodologías curriculares, guía de adaptaciones curriculares y plan de acción tutorial, tutorías académicas, atención individualizada y apoyo psicológico. Cuenta con el servicio de biblioteca con auxiliares en procesos educativos para estudiantes con discapacidad visual. Infraestructura adaptada para el acceso y desplazamiento de personas con discapacidad física (2).

Existe también un estudio de caso sobre “Discapacidad Intelectual en la Universidad Politécnica Salesiana” (Noble Guerrero 2017, 57), sede de Quito, Campus El Girón, que habla sobre el lanzamiento de un proyecto en noviembre de 2016, por el Grupo de Investigación Educación Inclusiva (GEI) (57), para la inclusión de estudiantes con discapacidades, ya sean físicas o cognitivas; esta fue justificada con información relevante sobre las necesidades que presentan estos estudiantes.

El GEI está compuesto por docentes universitarios y algunos estudiantes de carreras de educación de nivel superior, que acompañan y dan soporte durante el periodo académico a los estudiantes con NEE, cuyo objetivo principal es la aprobación de las asignaturas semestrales por parte de dichos estudiantes. El GEI se proyecta como una guía que apoya la obtención del puntaje pertinente para aprobar las asignaturas (2).

La Universidad Politécnica de Salesiana, como institución de educación superior, brinda capacitación profesional que enlaza valores como la sensibilidad, el respeto y la apreciación de la pluralidad. Por ello; es de gran importancia eliminar las barreras de actitud, involucrando a aquellos docentes que no tienen el conocimiento suficiente para enfrentar la educación de un estudiante con NEE.

Estos cambios aumentan la integración positiva de las personas con discapacidad en la universidad y afirma su acceso e integración en la sociedad universitaria. Cabe destacar que no se trata solo de seguir las regulaciones que hablan de admisiones para personas con discapacidades, sino también de crear un contexto en educación superior totalmente inclusivo, donde los recursos y servicios necesarios estén disponibles para ellos.

El Grupo de Educación Inclusiva ejecuta el seguimiento a una estudiante con discapacidad intelectual del 80%, la cual cuenta con una ayudante. La actividad que orienta este proceso es la tutoría entre pares, para ello se realiza una planificación con actividades en base a sus necesidades y retos, involucrando el apoyo en el campo pedagógico y social como objetivo principal (2).

Para satisfacer estas necesidades, la Universidad Politécnica Salesiana lanzó cursos de educación específica para personas con DI, un esquema educativo para incluir a los estudiantes con necesidades educativas especiales, preparación de jornadas de puertas abiertas, conferencias, obras teatrales, creación de un curso de audio, aumento de los recursos humanos, preparación para maestros con énfasis en el Diseño Universal de Aprendizaje, el cuál profundizaré más adelante, adaptaciones curriculares que fomenten el uso de recursos y diversos métodos de enseñanza, además de la participación de los

pares de la carrera de Ingeniería en Sistemas con el desarrollo tecnológico para estudiantes con necesidades educativas especiales (16).

A través de los mecanismos antes mencionados, se obtuvieron los siguientes logros: que los educandos con discapacidades completen su programa educativo, incluyan a empleados con discapacidades, obtengan crecimiento colectivo a través del posicionamiento de la Universidad Politécnica Salesiana como referente en el tema de la inclusión, aceptación por parte de los docentes con respecto a la inserción de estudiantes con discapacidad.

Cabe señalar que este proyecto también presentó dificultades, como la adaptación de los estudiantes a los métodos de enseñanza de los docentes, la carencia de preparaciones previas que limitaron la predisposición de los estudiantes a la adquisición de nuevos conocimientos y los problemas de actitud de algunos miembros de la comunidad educativa entorno al proceso de inclusión académica (16).

El apoyo entre pares es un método de aprendizaje cooperativo que se direcciona en promover las relaciones entre pares, el cual consiste en que una persona sin NEE apoya y da soporte a otra persona con NEE; esta desempeña el papel de tutor brindando contención curricular, aportando en la mejora del aprovechamiento y nexos sociales en relación a la convivencia.

A través de esta estrategia, el tutor del alumno desarrolla habilidades tales como: realizar las tareas previas necesarias para lograr el aprendizaje, desarrollar habilidades para comprender al tutorado, sentirse predispuesto o indispuesto, lo que requiere, desarrollar destrezas para propiciar el interés del estudiante y llegar a concebir el aprendizaje. En cuanto al estudiante con NEE, sus habilidades igualmente aumentan, y pueden desarrollar habilidades comunicativas para expresar sus incógnitas o comprensiones, incremento en su perseverancia para lograr lo que plantea el tutor, obteniendo triunfos sobre sus acciones, aumentan el compromiso propio y la independencia.

El transcurso del seguimiento pedagógico de la Universidad Politécnica Salesiana con estudiantes con Discapacidad Intelectual se lleva a cabo de manera integral, es decir, la madre, los maestros y los colegas participan en diálogos y conversaciones que permiten aprender sobre las diferentes formas de apoyar a un estudiante con discapacidad intelectual (17). Este desarrollo se basa en la creación de una planificación de acciones en el que se establecen las gestiones realizadas a lo largo del semestre, los objetivos a alcanzar y los tiempos.

Esta planificación se la lleva a cabo con el estudiante acompañante, es modificable y ajustable, puesto que en ocasiones hay dificultades para coordinar el tiempo libre, tanto para el que acompaña como para el que recibe el acompañamiento. Las estrategias de estudio también se desarrollan utilizando recursos de enseñanza para mediar un aprendizaje significativo. Este monitoreo se fundamenta en promover la autonomía, realizar un seguimiento continuo a través de reuniones, es decir, con maestros que pertenecen al GEI para valorar los resultados durante el semestre y reuniones no formales (17).

El proyecto implementado por la Universidad Politécnica Salesiana hacia los estudiantes con Discapacidad Intelectual es un referente sobre la ejecución de medidas y procesos de inclusión en el que se toma en cuenta aspectos no solo arquitectónicos a nivel de infraestructura para dotarle al estudiante de un espacio adecuado para acudir a clase sino también de cubrir sus necesidades intelectuales a través de apoyo metodológico facilitado tanto por docentes y estudiantes tutores, este ejemplo ayuda a comprender que el comprometerse a cubrir las necesidades de procesos de enseñanza dirigidos a personas con discapacidad es dable con el respeto de toda la comunidad educativa.

Profundizando un poco más acerca de la capacitación a docentes en el Diseño Universal de Aprendizaje es importante señalar de donde nace y cuáles son sus bases, así pues, El Diseño Universal tiene un interesante origen en los años setenta desde la rama de la arquitectura con una explicación sencilla, pero con un sentido realmente profundo válido para trasladarlo al ámbito educativo, su creador fue el americano Ron Mace fundador del Centro para el Diseño Universal (CUD) quien propuso que los espacios de construcción desde su creación deberían tener un boceto para poder ser utilizados por cualquier persona independientemente de su condición, de ésta manera se evitaría realizar algún tipo de adaptación en el futuro (Alba Pastor, Sánchez Serrano y Zubillaga del Río 2014, 5).

En esa época los edificios mayoritariamente eran inaccesibles para las personas con alguna condición limitante, como por ejemplo el hecho de que la estructura cuente con un solo acceso mediante escaleras era algo que provocaba dificultad en su uso si la persona que llegaba era alguien que usaba silla de ruedas, principalmente si era alguien que se manejaba de maneja independiente de un acompañante, por ello en un inicio se hacían ajustes o adaptaciones en los edificios como parte de la solución pero no llegaban a ser la más idónea futuro (5).

En este contexto se indican tres razones del porqué hacer adaptaciones a los edificios posterior a su construcción no llegaba a ser un beneficio que llegara a cubrir en su totalidad las necesidades de las personas que lo transiten y que de algún modo justifica la razón de un Diseño Universal. La primera responde a que las adaptaciones posteriores a la construcción pueden resultar muy costosas, la segunda; no siempre éstas son funcionales principalmente porque el espacio físico no puede ser suficiente, y la tercera; estéticamente no se ve bien porque no se ajusta al estilo del edificio futuro (6).

De esta manera nace este movimiento el cuál propone una respuesta de solución para considerar las necesidades de cada individuo con y sin discapacidad en el diseño de sus estructuras en vez de hacer cambios luego de su construcción. Es decir que este, tiene la visión de adelantarse a una dificultad antes que aparezca beneficiando así a todas las personas que sean usuarios del edificio, nadie sabe en qué momento de nuestra vida vamos tal vez a necesitar de una rampa; sea para llevar una maleta con ruedas o porque nos fracturamos una pierna el asunto es pensar en el beneficio para todos.

Al trasladar estos aspectos al ámbito de la diversidad, se considera en primera instancia que todas las personas somos diversas por ello es importante ofrecer alternativas que pueda escoger según le sea más cómodo y le haga sentir mejor en cualquier actividad o espacio en el que vaya a desenvolverse; como segundo punto tomar en cuenta que no siempre las necesidades son permanentes incluso pueden variar dependiendo del lugar y las circunstancias; finalmente hacer un traslado de la necesidad al entorno más no a la persona. Una visión realmente positiva para toda la sociedad porque se preocupa de las necesidades en general y no solo en las discapacidades es decir que piensa equitativamente.

El Diseño Universal de aprendizaje (DUA) fue creado en 1990, sus representantes son David H. Rose (neuropsicología del desarrollo) y Anne Meyer (experta en educación, psicología clínica y diseño gráfico). Es un enfoque pedagógico que busca utilizar los principios del DU al diseño del currículo de los distintos niveles. El DUA se ha desarrollado por el Centro de Tecnología Especial Aplicada (CAST) en 1984 teniendo el propósito de sostener a algún estudiante con discapacidad mediante el uso de la tecnología, utilizando el mismo programa de estudios dentro del currículo que el de sus pares. Por ejemplo, el recurso más común dentro de las diferentes asignaturas son los libros de texto, desde el CAST se hizo el esfuerzo de diseñarlos de manera electrónica para poderlos convertir incluso en audio; entre una de sus funciones. Facilitando así su uso para los estudiantes que tengan dificultades en su visión (8).

La aplicación del DUA tiene sus bases teóricas relacionadas a los últimos avances de la neurociencia aplicada al aprendizaje, investigación educativa, tecnologías y herramientas digitales; este enfoque investiga los objetivos educativos, metodología, recursos y valoración del aprendizaje para que todas las personas puedan acceder al conocimiento, desarrollen habilidades y se motiven por aprender. Un punto clave dentro de la investigación de éstos elementos es la interdisciplinariedad de sus actores que buscan abordar el currículo desde varias aristas interrelacionadas (9).

Uno de los aspectos más importantes de esta investigación es la relación que hace sobre la aplicación de los medios tecnológicos en la población estudiantil con y sin discapacidad, aquí se evidencia que el uso de la tecnología debe abordarse todo el estudiantado comprobando que aquellos que tienen necesidades educativas con algún tipo de discapacidad principalmente lograban resultados más positivos usando herramientas tecnológicas que con los libros tangibles. Situación que generó en los investigadores a preguntarse que probablemente el hecho de concebir el aprendizaje más a los recursos didácticos y los métodos utilizados por el profesor que a las mismas capacidades de los estudiantes ya que debido a su rigurosidad no permite integrar la diversidad estudiantil (9).

Los aportes del DUA en la educación direccionado a la inclusión son: romper la visión dividida que existe entre los estudiantes con y sin discapacidad ya que todos somos diferentes teniendo así mismo distintas habilidades, capacidades y destrezas que se desarrollan individualmente en cada persona, influyendo esto también en nuestra forma de aprender, por ello la importancia de opciones alternativas para acceder al aprendizaje; el segundo aporte responde a que el currículo con sus elementos como los métodos son los que limitan al estudiante más no sus capacidades (11).

Los fundamentos neurocientíficos del DUA se basan en comprender el funcionamiento del cerebro humano mismo que tiene una estructura compuesta por varias regiones y funciones que se activan de manera sincrónica al recibir y procesar un estímulo. Cada persona es neurodiversa es decir que los tiempos de funcionamiento al procesar cierta información externa no es la misma en cada individuo, con ello se confirma que la forma de aprender tampoco (12).

Existen tres tipos de subredes cerebrales que actúan en los procesos de aprendizaje especialistas en funciones específicas procesando información como ya se había mencionado éstas funcionan de manera distinta en cada persona, en cada estudiante. Así tenemos las redes de reconocimiento que se encargan de percibir la información y dotarles

de significado; las redes estratégicas responsables de planificar y llevar a cabo obligaciones motor y mental; redes afectivas especialistas de dar sentido a las emociones a lo que hacemos (13).

Una de las formas de aplicación del DUA son el uso de herramientas digitales, puesto que muestran ser muy flexibles en los entornos de aprendizaje llegando a ser amigable con cada individuo. Pero se debe tomar en cuenta también que utilizar estos medios como únicas herramientas educativas no es una garantía para responder a todas las necesidades de la diversidad, son un apoyo importante que ha ido actualizando ciertos mecanismos para llegar al estudiante según su estilo de aprendizaje disminuyendo limitaciones que se presentan en formas habituales de desarrollar una clase, más no son la única solución.

El DUA presenta tres principios que son el soporte para ejecutarlo de manera práctica en las aulas. El primer principio responde a ser el qué del aprendizaje donde el docente debe dotar a los estudiantes distintas maneras de exponer los contenidos pues no todos los asimilan de la misma forma. El segundo principio es el cómo del aprendizaje, es decir la manera en que el docente se refiere a esos contenidos (puede ser muy apasionado o muy aburrido). Finalmente, el tercer principio es el porqué del aprendizaje, como el docente se conecta con los estudiantes llegándolos a sentir emoción por lo que aprenden (19). Lo más importante de éstos principios siempre será la versatilidad con la que se presenten con cada grupo de estudiantes y que sirva para todos sin perder el objetivo educativo.

El autor Edyburn en el año 2010 sustenta la posibilidad de efectuar el DUA actualmente y no hace algunas décadas es por la evolución de la tecnología y sus diversas herramientas, mismas que proporcionan niveles de transigencia cuando se exponen contenidos o las maneras que permite a los estudiantes formular lo que saben. Actualmente si la tecnología se ha vuelto necesaria para la mayor parte de las personas cotidianamente también debería ser imprescindible para que los estudiantes logren los objetivos de aprendizaje (6).

Por ello, el uso del DUA también se ha vuelto foco de aplicación en la educación universitaria específicamente direccionado para atender a estudiantes con discapacidad, en la formación docente tanto de educación media como superior y últimamente la ejecución del diseño de cursos apoyados en entornos virtuales. La indagación científica sobre el DUA y el uso de la tecnología en ambientes de educación superior indica que tanto los enfoques, aplicación, componentes involucrados, así como el grado de ejecución

de las directrices de sus tres principios se diferencian en las experiencias que presentan sin embargo todas manifiestan la vivencia de este enfoque pedagógico en la realidad universitaria como táctica de atención a la diversidad (7).

Uno de los estudios iniciales en la exposición de resultados de la vivencia con el uso de los principios del DUA en ambientes universitarios es el ejecutado por Rose en 2006 en el curso dictado en la Escuela de Posgrados de Educación de Harvard, éste no solo trataba acerca del DUA, sino que en su práctica se estructuraba desde los principios del DUA para enseñar que ya se han mencionado anteriormente (8).

La utilización de blogs o sitios web han sido una de las piezas fundamentales del estudio, aquí los docentes tenían la oportunidad de brindar instrumentos a los estudiantes para acceder a recursos, así como la ejecución de actividades, poniendo a disposición de los estudiantes material digital como lecturas, exposiciones y grabaciones de clases completas con el fin de que éstos fueran de utilidad para los estudiantes y el acceso a la información sea variado, así como disponible todo el tiempo. Lo importante era, que los estudiantes exploren estas nuevas herramientas y que así mismo las usen para elaborar su propio material, es decir siendo actores activos de su aprendizaje con insumos llamativos a su atención (8).

Como se evidencia el DUA es una herramienta importante que se puede aplicar en cualquier nivel educativo, incluido la educación superior, porque está diseñado para pensar en las características y necesidades de todos los estudiantes gracias a la aplicación de sus principios y el uso de los entornos virtuales, se complementa de forma teórica y práctica, volviéndose uno de los recursos más importantes para la atención a la diversidad fomentando así la práctica inclusiva y reduciendo los niveles de saturación de trabajo para los docentes sin tener que desgastarse pensando en que estrategias utilizar solamente con los estudiantes con dificultades. Es un modelo flexible que llama la atención para poder generar propuestas innovadoras sobre su ejecución en los espacios educativos.

4. Conclusión parcial

El tema de NEE a nivel de educación superior nacional ha sido poco tratado, la mayoría de estudios de caso consultados para ésta investigación coinciden en que hace falta mucho por hacer en beneficio de esta población, principalmente por aquellos que presentan como parte de sus necesidades algún tipo de discapacidad y no solo a nivel intelectual.

Han existido avances en cuanto al considerar sus derechos dentro del sistema educativo, en reglamentos internos de las IES, que a su vez deben responder a los lineamientos de educación superior generada a nivel de país, por la Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación (SENESCYT), estas están presentes de manera superficial ya que en el campo real la mayoría de instituciones no se encuentran preparadas para recibir estudiantes con éstas condiciones, tanto a nivel de infraestructura, uso de herramientas metodológicas adecuadas, plan de adaptaciones curriculares, trabajo en equipo del grupo colegiado, recursos materiales, apoyos técnicos, uso de la tecnología, y mucho menos en la sensibilización, empatía, respeto e integración de personas con NEE.

En este contexto la metodología que ejecute el docente en el aula de educación superior brindará confianza al estudiante de NEE, aportando significativamente en el desarrollo holístico del mismo. El enfoque sobre el Diseño Universal de Aprendizaje es una muestra de innovación en educación para tratar a todos con sus diferentes necesidades, sus aportes de aplicación en el aula demuestran que todas las barreras habituales con el avance de la tecnología y de los entornos virtuales hace más llevadera la atención a la diversidad sin caer en el tradicionalismo de la línea en la que se llevan las clases; así como sus recursos. En el capítulo dos se presenta un estudio de campo en base a uno de los casos detectados en una IES de la categoría técnico tecnológica.

Capítulo segundo

Estudio de caso sobre discapacidad intelectual en educación tecnológica superior

La metodología de investigación llevada a cabo en el presente trabajo es el estudio de caso, mismo que nos permitirá conocer los métodos, instrumentos, herramientas y estrategias utilizadas por los docentes de la carrera de Desarrollo Infantil Integral con el estudiante que presenta discapacidad intelectual moderada, así como cuáles fueron sus orientaciones implementadas para la enseñanza- aprendizaje de dicho estudiante.

Como técnicas de recolección de información se describe brevemente el proceso que se ha venido manejando en los últimos diez años para que las personas puedan acceder a un cupo para seguir una carrera de educación superior, así como la exposición del expediente del estudiante en el instituto de educación superior técnica tecnológica. En referencia a la denominación del estudiante sobre el cual se ha realizado el estudio de caso se lo mencionara con las siglas EV, como forma de precautelar y respetar su identidad.

El detalle sobre la entrevista y las encuestas como principales fuentes de información sobre los procesos de aprendizaje del estudiante con necesidades.

1. Antecedentes sobre el acceso a la educación superior

En el 2011 en Ecuador se acogió un sistema para que la población que desee ingresar a las universidades públicas principalmente, tenga que someterse a la rendición de un examen de aptitudes llamado Examen Nacional de Educación Superior (ENES), éste examen es una prueba que valora las aptitudes académicas para recoger información sobre las habilidades, destrezas y capacidades que tienen los estudiantes, siendo todas ellas válidas para buen desempeño en los estudios superiores. Se ha elaborado con estándares de calidad internacional y que tienen la posibilidad de desarrollarlo todas aquellas personas que hayan pasado por la educación básica y el bachillerato. La estructura del examen son preguntas cerradas de opción múltiple con contenidos de razonamiento verbal, razonamiento numérico y razonamiento abstracto (SNNA 2014, num. 15).

Según un boletín de prensa Nro.029 del 3 de febrero del 2014, los objetivos de éste examen son el obtener un diagnóstico real de las destrezas adquiridas por los y las estudiantes de tercer año de bachillerato, además de promover la integralidad entre los sistemas de educación, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y el Ministerio de Educación, mediante Acuerdo Interinstitucional 2014-001, han acordado aplicar el Examen Nacional para la Educación Superior (ENES) de manera universal y obligatoria para todo el territorio ecuatoriano (Secretaría de educación superior ciencia, tecnología e innovación 2014, párr.1).

Lo que aparentemente se pretende es una igualdad de condiciones, así como de oportunidades para todos los ecuatorianos que deseen acceder por un cupo a la universidad bajando los niveles de exclusión hacia las personas que por años se han visto limitadas a tener esta oportunidad de estudio.

En ese mismo artículo René Ramírez secretario de la SENESCYT de ese entonces manifestó: “estamos transitando hacia la convergencia de calidad en todos los niveles académicos. La universalización de la educación superior es un paso fundamental para evaluar, conocer y brindar igualdad de oportunidades de acceso a la universidad. No existe calidad sin evaluación” (Secretaría de educación superior ciencia, tecnología e innovación 2014, párr.5)

La entidad encargada de llevar a cabo este proceso es el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA), responde a ser un equipo de implementación de la política pública encaminada a democratizar el acceso a la educación superior con bases en los principios de igualdad de oportunidades con el objetivo de garantizarlas con equidad y transparencia (SNNA 2014, num. 5). Se podría decir que hubo indicios de preocupación por las personas menos favorecidas para poder ingresar sin ser desplazadas a la universidad.

Se muestra como un modelo incluyente para todos los estudiantes, siendo un puente entre la oferta académica de las universidades y los postulantes estudiantiles. Dependiendo del puntaje obtenido tenían acceso a alguna opción de carrera, se los dividía por grupos de puntajes, altos y bajos; aquellos con puntaje alto tenían mayor posibilidad de ingreso a la carrera deseada e incluso de postularse a una universidad internacional. Mientras que los de menor puntaje tenían que elegir otras opciones (Di Caudo 2016, 8).

Esto da a pensar que aparentemente todos los estudiantes que quieran obtener un cupo para la universidad deben esforzarse estudiando de tal modo que alcanzando un puntaje considerablemente bueno sea el que les brinde la oportunidad de seguir la carrera de su elección, algo contrario a los estudiantes que no alcanzaron a una calificación favorable dentro del sistema.

Todo este proceso llevado a cabo era una forma de democratizar la educación, según Ramírez, ya que constantemente se repetía que ahora el acceso a la universidad es para todos gracias a esta oportunidad pues la asignación de cupos se da por un sistema meritocracia y no por palancas como se hacía antes del gobierno actual de ese entonces presidido por Rafael Correa (9). Es decir que el mérito y el esfuerzo de cada estudiante es el que le haría acreedor a un puesto en la universidad así sus recursos económicos no sean los mejores de esta forma ya se eliminarían por ejemplo los favores o los sobornos a cambio de un cupo, el estudiante tenía en sus manos la capacidad de decidir su profesión sin trabas aparentes.

Dentro del artículo de Di Caudo hace referencia a lo que sale del discurso oficial sobre este proceso, es decir lo que pasa en la realidad de éstos estudiante con aparente igualdad de oportunidades de acceso a la educación superior. Muchos de los estudiantes dicen haber rendido el examen varias veces porque el puntaje no les alcanzaba para la carrera de su principal elección, podían postular hasta para 5 carreras siendo la de menos agrado para ellos la que si tenía cupo.

Podían acceder a becas, pero éstas no eran en su totalidad para cubrir estadías por ejemplo lo que de todos modos resultaría un gasto, existían casos donde el cupo era en otra ciudad a la de residencia y en el caso que decidan aplicar por ella debían también cambiarse de residencia, en el caso de no aceptar ninguno de los cupos debían rendir nuevamente el examen volviéndose de algún modo incongruente este discurso de igualdad de oportunidades y de gratuidad.

Es evidente que el sistema jerárquico maneja un discurso donde quiere hacer creer que el mérito propio es importante y significativo para el desarrollo individual de cualquier persona sin considerar que no todos tienen las mismas circunstancias y realidades a pesar de las posibles oportunidades que quieren mostrar ante la sociedad, volviéndose una manipulación de la política pública que juega con los ideales de crecimiento de cada persona, es decir nosotros llegamos a pensar que no llegamos a ser los profesionales que queremos por nuestra culpa, por no esforzarnos más no porque la jerarquía nos estanca, se vuelve contradictorio y exclusivo.

De este primer proceso de admisión poco o nada se habla de cómo se aborda a las personas con discapacidad, refiere de manera general el hecho de garantizar la oportunidad para todos, pero no resalta que dentro de esas oportunidades se debe tomar en cuenta las necesidades para llegar a una verdadera equidad.

Se podría decir que se refleja una violencia simbólica donde la clase dominante decide sobre los estudios sin considerar que no todos los estudiantes son iguales, no todos tienen la misma cultura y tampoco los mismos conocimientos previos para rendir el examen viéndose obligados a seguir cursos de nivelación a los que tampoco no todos tienen acceso justificando que dentro de las mismas instituciones educativas se deben igualar estos procesos cayendo en el mismo error de no considerar las condiciones reales de cada contexto porque no todos cuentan con los mismo recursos.

Actualmente existe un instructivo que refleja como es el proceso de aplicación para ser admitidos en la universidad y donde han surgido un cambio de nombre la prueba que ahora se llama Examen de Acceso a la Educación Superior (EAES), éste es ajustable a todos los procedimientos referentes con la aplicación del EAES, así como las obligaciones de sus participantes.

A diferencia de la guía de acceso a la educación superior del SNNA, en éste instructivo habla sobre los tipos de población que rinde el examen. Aquí sí se refiere a las personas con discapacidad como aquellas que en el transcurso de inscripción señalaron tenerla, con una subdivisión de personas con discapacidad visual o auditiva que solicitaron apoyo para rendir el examen y las que no lo solicitaron. La información sobre su condición es verificada por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) cotejando con la base de datos del Ministerio de Salud (Senescyt 2019,1).

Existen dos tipos de examen el ordinario y el adaptado, el primero está creado para la población en general y personas con discapacidad con excepción de aquellas con discapacidad visual o auditiva; el segundo cuenta con adaptaciones visuales para las personas sordas y auditivas para las personas ciegas (2). No hace ninguna referencia con respecto a los estudiantes que puedan tener discapacidad intelectual con sus diferentes grados o porcentajes.

Describe a la evaluación como aquel instrumento que valora los conocimientos y aptitudes de las personas sustentantes y aportan con el 60% del puntaje de postulación con el que pueden postular por un cupo en el margen del SNNA. Tiene una base estructurada según el currículo vigente, con 80 preguntas dentro de las áreas de matemática, lengua y literatura, ciencias sociales y ciencias naturales; el examen adaptado consta de 55 preguntas. El tiempo de duración es de dos horas para las personas comunes y tres horas para las que tienen discapacidad. Expone que los contenidos son de conocimientos generales valorados para los postulantes de manera equitativa (2).

En el 2014 la modalidad de evaluación en su totalidad era presencial porque se utilizaban cuadernillos y hojas de respuesta, en la actualidad el examen se lo debe rendir en línea donde los participantes deben contar con un computador y servicio de internet, en el caso de no contar con ninguno de los dos requisitos deben notificarlo para que puedan rendir el examen en una sede que cuente con aquellos insumos (3). En el caso de aquellos estudiantes que por razones fortuitas no puedan rendir el examen a la hora y fecha que señalada por la senescyt mediante correo electrónico presentando la debida justificación se le indica otra fecha y hora.

La responsabilidad de los participantes es cumplir con todos los lineamientos como, aceptar los términos y condiciones indicados por la senescyt, caso contrario no pueden rendir el examen, ser puntuales, no copiar, mantener la confidencialidad, guardar el comprobante de aciertos como respaldo y cerrar la aplicación. En el caso de detección de deshonestidad académica se le notificará a la persona vía correo electrónico sobre su comportamiento donde la comisión de evaluación tomará una resolución, los postulantes también pueden impugnar enseguida de la notificación (7).

Con relación a éste instructivo se muestra un avance al considerar a los estudiantes que forman parte de la población con discapacidad, sin embargo no se detalla ciertos aspectos importantes como por ejemplo el nivel de complejidad del examen para el caso de personas con discapacidad intelectual se rigen más el hecho de extenderles el tiempo, no indica si las sedes para rendir el examen en el caso de las personas con discapacidad física cuentan con las adaptaciones estructurales para un mejor acceso solo hace excepciones para las personas con discapacidad visual o auditiva algo rescatable pero no son los únicos tipos de discapacidad que puede presentar un estudiante que desee obtener un cupo para la universidad.

Puede ser que el hecho de manejarnos en línea con plataformas virtuales sea una ventaja que aporte a las personas con discapacidad que deseen rendir éste examen siempre y cuando tengan servicio de internet y computador, algo que a su vez se vuelve una desventaja para aquellos que no cuentan con ellos.

Tampoco se evidencia una evaluación vocacional para las carreras elegidas por todos los estudiantes independientemente de su condición y más aún si es una persona con discapacidad intelectual con un grado alto, sus destrezas, habilidades e incluso su salud mental. Son un factor fundamental para desempeñarse en alguna carrera de manera regular así al finalizar pueda incluso insertarse laboralmente y no conformarse con que

ya no depende de la institución de educación superior el hecho de que el estudiante no encuentre trabajo porque ya cumplió dándole la oportunidad de estudiar.

Con relación a este estudio de caso se describen algunos acontecimientos sobre el proceso de acceso y permanencia del estudiante con discapacidad moderada en una IES, la documentación y la información recabada para este apartado se la ha obtenido en base al archivo de coordinación de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral del año 2017 y la gestión realizada referente al caso desde esta entidad, donde se ha logrado recabar datos importantes que dan a conocer todo el proceso de ingreso del estudiante EV a la carrera principalmente.

En el año 2017 llega a la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral (TDII) el estudiante EV, con la intención de preguntar sobre la posibilidad de cambiarse de carrera ya que se encontraba realizando sus estudios en Electricidad dentro del mismo instituto de educación superior técnico tecnológico, en primera instancia desde coordinación de carrera se le manifiesta que no se puede hacer el cambio ya que la carrera de TDII, por el momento se encuentra con estudiantes que son de la modalidad focalizada, es decir estudiantes que pertenecen al convenio entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y la Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación (MIES-SENESCYT).

Para comprender el contexto, la carrera de TDII, se apertura en el instituto de educación superior en el año 2014 a partir del convenio MIES-SENESCYT como un proyecto emblemático generado al considerar al Desarrollo Infantil Integral como política pública dentro del Plan Nacional del Buen Vivir, del gobierno de ese entonces, con el principal objetivo de profesionalizar a las madres comunitarias que hasta ese entonces se encontraban cumpliendo con el rol de educadoras dentro de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), atendiendo a niños menores de 3 años de edad. A éstas educadoras que ingresaban a estudiar en el instituto dentro del marco de este convenio se las denominó estudiantes focalizadas.

Se resalta, que el proyecto de carrera es de formación dual es decir de carácter teórico práctico, donde el mayor peso de la carga horaria se lo asigna a la parte práctica. Por ello; dentro del convenio uno de los principales acuerdos es que las estudiantes vinculadas al MIES como educadoras podrán cumplir con el requisito de horas prácticas dentro de cada periodo académico del instituto, llegando a cumplir durante todo su proceso de formación un total de 3000 horas prácticas, en los CDI, denominados en el proyecto de carrera como entidad receptora formadora y 1500 horas teóricas en el instituto

de educación superior en las aulas de clase con los docentes (EC Instituto Tecnológico Superior Sucre 2015, 70).

Entonces al tener esta particularidad en la carrera el proceso de cambio del estudiante debía ser analizado, pero adicional a ello desde la Unidad de Bienestar Estudiantil (UBE) hace un pedido especial con respecto a ese particular ya que el motivo de cambio tenía un trasfondo, EV venía estudiando ya durante dos periodos académicos en la carrera de Electricidad donde perdió por dos veces consecutivas la asignatura de cálculo, al ver que presenta esta dificultad con la asignatura la madre del estudiante asiste con su hijo a la UBE, para solicitar se analice la condición del estudiante para que se le permita el cambio de carrera donde se detecta por primera vez que presenta DI moderada y que no se le hizo el seguimiento respectivo en las dificultades que EV ha venido teniendo en su proceso de aprendizaje hasta ese momento.

En ese mismo año, la UBE se estaba recién conformando como tal dentro del instituto por ello no hubo un seguimiento del caso ni una intervención en su momento con algún apoyo pedagógico, así que desde la unidad en mención se genera el oficio No.001 dirigido a rectorado informando que esta recibe por parte de la carrera de Electricidad el caso del estudiante de primer semestre EV, donde se realiza el abordaje respectivo.

En el proceso se evidencia mediante la documentación pertinente que el estudiante presenta discapacidad intelectual del 44%, razón por la cual se lo ubica dentro del grupo de consideración preferente según el artículo 35 de la constitución de la república del Ecuador del 2008 (EC 2008, art. 35). Recordando que en ese momento los puntos importantes dentro de la esfera de la discapacidad asociados al Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, propone una labor articulada con el Estado para cumplir con los puntos principales de la educación inclusiva, experta y eficaz para las personas con discapacidad atendiendo a sus necesidades (EC Senescyt 2017, 1).

En el proceso realizado por la UBE se efectúan dos reuniones donde se expone el caso del estudiante tanto a nivel de docentes como a nivel del estudiante y su representante; una vez consolidada la información y luego del análisis del caso se determinan las siguientes acciones y recomendaciones:

Elevar el caso a los altos mandos competentes para que se estudie y apruebe el cambio de carrera del estudiante de Electricidad a Desarrollo Infantil Integral (1).

Trabajar en un proceso de sensibilización en discapacidades con el personal del Instituto (1).

En lo posterior se envía a EV se realice una evaluación psicopedagógica para que se entregue a la UBE y desde esa instancia pueda remitir la condición del estudiante para el cambio de carrera.

Mediante oficio No.005 la UBE (EC Senescyt 2017, 1), pone en conocimiento de rectorado los resultados de la evaluación psicopedagógica, pero antes menciona algunos derechos constitucionales que amparan al estudiante desde su condición mencionando algunos como el Artículo 28 señala:

La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

En cuanto a la Ley Orgánica de Educación Superior (EC Loes 2018,32) hace mención al Artículo. 71 que dice:

Principio de igualdad de oportunidades. - El principio de igualdad de oportunidades consiste en garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica, de movilidad o discapacidad. Las instituciones que conforman el Sistema de Educación Superior cumplirán con el principio de igualdad de oportunidades a favor de los ecuatorianos en el exterior, retornados y deportados, de manera progresiva, a través de su inclusión o del desarrollo de programas como los destinados a la implementación de educación superior a distancia o en línea. Las instituciones que conforman el Sistema de Educación Superior propenderán por los medios a su alcance que, se cumpla en favor de los migrantes el principio de igualdad de oportunidades. Se promoverá dentro de las instituciones del Sistema de Educación Superior el acceso para personas con discapacidad bajo las condiciones de calidad, pertinencia y regulaciones contempladas en la presente Ley y su Reglamento. El Consejo de Educación Superior, velará por el cumplimiento de esta disposición.

La información antes mencionada reposa en el archivo de la UBI para guardar el sigilo de la información y evitar vulneración de derechos mediante su divulgación.

Tomado en cuenta las sugerencias que se inscriben en el mismo informe psicopedagógico en la sección de estrategias pedagógicas para el aula se debe dar mayor tiempo para la ejecución de sus tareas, tener la certeza de que las indicaciones estén perfectamente entendidas, prevalecer los logros de cualidades sobre los numéricos; y en cuanto a las planificaciones pedagógicas dirigidas a los participantes se recomienda que

se le haga activo en el rol de líder de equipo, que se incluya en programas académicos, exposiciones, actividades experienciales, originando su participación activa y sobretodo evitar la estigmatización que generan el mal manejo de información sobre la manera de desarrollar su vida.

En este sentido se evidenció que el estudiante EV mediante el apoyo institucional, no presentará inconveniente en el proceso de continuidad académica en sus estudios superiores, y con respecto a su vinculación a la carrera de desarrollo infantil integral, se considera que al tener esta carrera varios docentes de formación en Educación se podría realizar un mejor seguimiento y apoyo a las recomendaciones sugeridas en la evaluación psicopedagógica. Para el proceso de la fase práctica al ser una carrera de formación dual se le permitirá paulatinamente el acceso a responsabilidades mayores, tomando en cuenta que en una primera instancia se realizará una fase de adaptación y acompañamiento para que el estudiante pueda conocer las dinámicas que se ejecutan en los Centros de Desarrollo Infantil, considerando que la institución de educación superior cuenta con un convenio con el (CIDI) Centro Integral de Desarrollo Infantil “XX” donde se ve la posibilidad de considerar a este espacio como ideal para la vinculación de EV.

Con la respectiva evidencia de la evaluación psicopedagógica se apunta a considerar que el estudiante no tiene impedimento ni presenta inconvenientes para continuar con sus estudios superiores. De todo este proceso llevado a cabo por parte de la UBE se encontraba al tanto la coordinación de carrera de TDII quien estuvo alerta de que se llegara a cumplir con el pedido del estudiante para poderlo acoger en la carrera.

Desde rectorado se emite un oficio con asunto solicitud de constancia de estudiante en la matriz MTN de primer semestre de la carrera de Desarrollo Infantil Integral dirigido a la persona responsable del rol de Director de Seguimiento Control e Implementación de formación Técnica y Tecnológica de la SENESCYT, donde no se obtiene ninguna respuesta. Por ello desde coordinación de carrera de TDII se hace el seguimiento asistiendo personalmente a averiguar que ha sucedido con el proceso ya que el inicio del periodo académico estaba por arrancar y el estudiante se encontraba sin matrícula.

De manera verbal la coordinación de carrera recibió una respuesta negativa ante la solicitud realizada desde rectorado, ya que le supieron manifestar que una persona con DI, no podría ser aceptada en una carrera donde va a tener que tratar con niños, se le explicó que el estudiante a pesar de la condición no tiene impedimento para seguir la carrera y que por parte de la institución de educación superior se hizo ya el análisis

respectivo, con el informe que presentó la UBE y que también se le adjunto en dicha solicitud, sin embargo; se hizo caso omiso y de manera verbal se le dijo que primero se le pida una autorización al MIES y según eso la Dirección de Seguimiento Control e Implementación de formación Técnica y Tecnológica de la SENESCYT emitirá una respuesta.

En efecto desde coordinación de carrera se realizó el oficio de solicitud s/n a la Gerente Del Proyecto De Estrategia De Mejoramiento Del Talento Humano De Los Servicios De Desarrollo Infantil Integral del MIES quien a su vez responde de manera inmediata mencionando lo siguiente mediante Memorando Nro. MIES-CGAJ-2017-0317-M, de fecha 22 de agosto de 2017:

Al respecto me permito informar que mediante Memorando Nro. MIES-CGAJ-2017-0317-M, de fecha 22 de agosto de 2017, el Director de Asesoría Jurídica MIES, no se establece a este Ministerio, la facultad de autorizar o no el ingreso de los estudiantes, a las Carreras implementadas que se relacionen con este instrumento legal (...).

Y que “(...) En este contexto esta Cartera de Estado, acorde a sus competencias, y al análisis solicitado, respecto al requerimiento realizado por el estudiante EV, expresa que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable de Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir; por lo que se recomendaría el aceptar la solicitud del mencionado estudiante a la instancia correspondiente.”

Gracias a esta respuesta que fue enviada a la Senescyt, se obtiene la siguiente autorización por parte de la Subsecretaría de Formación Técnica y Tecnológica con copia a la Dirección de Seguimiento, Control e Implementación de Formación Técnica y Tecnológica:

Por lo expuesto, esta Cartera de Estado, autoriza la solicitud de cambio de carrera de Electricidad a la carrera de Desarrollo Infantil Integral realizada por el estudiante EV; según lo dispuesto en El Reglamento de Régimen Académico (EC Mies 2017, 1).

Con todo lo expuesto se puede concluir que el trámite con la entidad máxima que rige a la institución de educación superior fue demasiado burocrático ya que se notó un tinte de discriminación al no aceptar la solicitud de cambio de carrera desde el primer momento al estudiante con DI, a pesar de haber presentado toda la documentación que validaba el estado de la capacidad de EV para poder seguir sin mayor dificultad la carrera de Desarrollo Infantil Integral.

Por otro lado, existió preocupación por atender la necesidad del estudiante por parte de la UBE, rectorado y coordinación de carrera a pesar de haber existido una demora

en detectar la condición del mismo durante el tiempo que estuvo perteneciendo a la carrera de Electricidad, donde no hubo el seguimiento respectivo para dar el apoyo pertinente en los procesos de aprendizaje del estudiante, lo cual no era solo responsabilidad de la UBE sino de los docentes encargados de dictar cátedra en esa carrera, antes de que exista dicha unidad al servicio para los estudiantes.

2. Análisis de resultados sobre encuesta aplicada a docentes de la carrera de tecnología en desarrollo infantil integral para identificar las principales herramientas utilizadas en el proceso de aprendizaje del estudiante con DI moderada

Para la aplicación de la encuesta se toma en cuenta a los docentes que participaron en los diferentes periodos académicos durante el proceso de enseñanza de EV en la carrera de Desarrollo Infantil Integral, es decir; docentes que impartieron clases en las distintas asignaturas y niveles o semestres, considerando que actualmente algunos de ellos ya no se encuentran laborando en el Instituto de Educación Superior tecnológico se logró mantener un contacto y así obtener información más precisa sobre el caso.

La encuesta se elaboró y aplicó mediante el recurso google forms, ésta se encuentra en el anexo 1, mismo que fue compartido con los docentes que se logró el contacto. Se decidió usar este insumo debido a la situación de pandemia por covid-19 que nos encontramos atravesando, precautelando así la integridad de todas las personas que podían aportar en el desarrollo de ésta investigación.

Los docentes en su mayoría, coinciden en las respuestas en la que los métodos de enseñanza utilizados en el desarrollo de sus asignaturas en el grupo de estudiantes donde EV era el único que presentaba NEE, fueron direccionadas mediante la dotación de herramientas de información para que a través de sus propias competencias el estudiante llegara a resolver problemas; direccionándolo a la consolidación de un pensamiento crítico. Las clases estaban en función de una pregunta que, direccionaba la participación del grupo, la práctica de su creatividad, cooperación y trabajo en equipo; entre algunas técnicas implementadas se menciona el collage, socio dramas, técnica de museo, mapas conceptuales y Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).

Después de detectar y priorizar el problema de EV, no fue necesario trabajar con metodología diferente pues no presentó mayor dificultad para desarrollar las actividades que se hacían con el resto de estudiantes, considerando que la carrera de Desarrollo

infantil Integral es una carrera humanista en contraposición con las carreras técnicas en las que se manejan ampliamente las ciencias exactas facilitando la adaptación del estudiante; cuando surgía alguna inquietud de parte de EV se le explicaba y si era necesario se repetía la clase, pero era algo inusual. Entre las técnicas aplicadas se encuentran: explicaciones gráficas detalladas paso a paso, métodos inductivos, deductivos, concreto y de aprendizaje experimental.

Una de las respuestas a pesar de ser afirmativa en cuanto a utilizar los mismos métodos de enseñanza con el grupo se manifiesta que el trabajo de adaptaciones curriculares se implementó de manera individual con EV. Los encuestados consideran que la confianza brindada al estudiante fue el detonante para que pueda realizar sus actividades participando activamente del aprendizaje, siendo significativo para él. Éste aprendizaje fue visible cuando el estudiante asoció sus propios conceptos al conocimiento impartido por los docentes.

Los docentes consideran que apoyaron al estudiante en su proceso de aprendizaje, creando un clima de confianza, seguridad y calidez para que se desenvuelva sin nervios y con tranquilidad pueda demostrar todo lo que era capaz de hacer. Además; indican que respetar su ritmo de aprendizaje y la guía docente aportaron para que él descubra cuál es su mejor forma de aprender. En este sentido; la promoción de la inclusión, el sentido de pertenencia, el respeto al derecho a la educación y el respeto brindado por los docentes permitieron que la participación de toda la clase se convierta en un factor importante para fortalecer la autoconfianza, autoestima y realización personal de EV.

El grupo de estudiantes fue un apoyo en los procesos de aprendizaje del estudiante siendo unidos, trabajando en equipo ayudando a cualquiera que presente alguna dificultad como EV, existió preocupación para construir conocimientos, cuando algo no era entendido por parte de EV se tomaban su tiempo para explicarle como realizar las actividades en clase o la teoría.

Durante el tiempo que los docentes participaron en las diferentes asignaturas dando clases a EV, todos expresan que no tuvieron la necesidad de hablar con los padres del estudiante, ya que él siempre fue preocupado por sus estudios. En cuanto a su desenvolvimiento académico y de comportamiento nunca hubo mayor inconveniente, fue siempre responsable de su rol como estudiante.

El ochenta por ciento de docentes manifiesta que no ha recibido por parte de la institución de educación superior capacitaciones o cualquier insumo que le brinde herramientas para trabajar con estudiantes con NEE direccionadas a tratar la DI, considera

que no existió un seguimiento por ninguna unidad de la IES, justificando esta ausencia al acompañamiento porque no hay muchos estudiantes con éstas dificultades. Así mismo, señalan una falta de investigaciones enfocadas a estudiantes con NEE en niveles superiores; mientras que el veinte por ciento manifiesta que si se cuenta con un protocolo de actuación para la elaboración de adaptaciones curriculares para las NEE.

Todos los docentes de educación superior tecnológica encuestados consideran que necesitan herramientas para trabajar con estudiantes que presenten NEE enfocado a DI, puesto que se requiere conocer si las estrategias que utilizan son las adecuadas, así como su actitud frente al estudiante y reconocen que estas deben generarse según las necesidades que presentan los estudiantes, sobretodo porque tienen la intención de ayudarlos para que continúen con su proceso de estudios.

La forma de evaluación por parte de los docentes a EV fue variada, enfocadas en destacar las habilidades prácticas del estudiante, así como la utilización de una rúbrica de evaluación diferenciada.

3. Análisis de resultados sobre encuesta aplicada a experta de la unidad de bienestar institucional de la institución de educación superior tecnológica sobre NEE

La encuesta que se encuentra en el anexo 2, fue aplicada a la experta de la UBI se la realiza con el objetivo de conocer cuál es la forma en la que se procede cuando se identifican a estudiantes con NEE en la IES. De igual manera que la encuesta docente fue elaborada y aplicada en google forms, el envío de esta se realizó por correo electrónico como una forma de protección ante el covid – 19.

La profesional experta define a un estudiante con NEE como una persona que requiere adaptaciones según la necesidad que presente. Considera que los docentes no deberían utilizar los mismos métodos de enseñanza para todo un grupo de estudiantes en el cual se encuentre una persona con DI moderada ya que sería negligente por parte del docente utilizar los mismos recursos o metodología. Expresa además que el docente tiene la responsabilidad de adecuar según la discapacidad los contenidos, o la forma en la que se trabaja, potencializando las capacidades del estudiante.

Se expone que para la validación de un caso de NEE dentro de la IES, el único documento habilitante es la evaluación psicopedagógica del estudiante por un profesional calificado en la que consten las recomendaciones respectivas para atender la necesidad

desde el aula de clase, difundiendo dichas recomendaciones a los docentes correspondiente mediante un informe elaborado desde la UBI; otro factor es el acompañamiento y seguimiento para fortalecer los aprendizajes del estudiante.

Una recomendación importante que hace la experta se refiere a la generación de convenios por parte de la IES con instituciones que presten servicios de apoyo psicopedagógico para los estudiantes que requieran una atención más especializada.

Las principales herramientas que deberían conocer y manejar los docentes para trabajar con estudiantes que presenten NEE principalmente con DI moderada son: los planes de adaptaciones curriculares, conocer sobre la discapacidad, conocer cómo trabajar, qué estimular, como potenciar sus capacidades y empatía.

4. Análisis de resultados sobre los datos obtenidos en la entrevista realiza a EV, estudiante con Discapacidad Intelectual moderada de la carrera de Desarrollo Infantil Integral de una Institución de Educación Superior

El principal objetivo de la entrevista que se encuentra en el anexo 3 realizada a EV, es obtener información sobre los métodos de enseñanza que fueron utilizados por sus docentes en el transcurso de la carrera para poder llegar a cumplir con sus procesos de enseñanza y sobretodo su aprendizaje.

En la entrevista EV, responde que a partir de que sus docentes tuvieron conocimiento de su dificultad existió una sensibilización, ya que los métodos de enseñanza que el vivenció fueron: el refuerzo de las actividades, repetir la clase, hacer preguntas directas sobre el tema tratado, aprendió haciendo; considera que la carrera al ser dual le ayudó mucho a aprender desde un inicio ya que tuvo que integrarse a un Centro de Desarrollo Infantil particular donde vivenció el contacto directo con el trabajo con los niños, además; el director del mismo tenía conocimiento de su condición y siempre mostró predisposición para apoyarlo en su aprendizaje.

Indica que los docentes de la carrera le hacían visitas cada cierto tiempo en el centro infantil y hacían el seguimiento de sus avances en la fase práctica lo que también le ayudó a seguir aprendiendo según las indicaciones y recomendaciones que le daban. Manifiesta que sintió un complemento de los aprendizajes entre la teoría y la práctica.

Formar parte de la carrera de TDII para él fue algo totalmente nuevo y diferente, se le hicieron difíciles algunas asignaturas, pero sintió que los docentes le tuvieron paciencia porque siempre le preguntaban si comprendía lo tratado en clase. Siente que lo

trataron de forma personalizada y que cuando algo no podía le daban la oportunidad de mejorar, existió apoyo ante su necesidad.

De su experiencia en las dos carreras, expresa que existe diferencia entre los métodos que los docentes practican ya que él al cambiarse de carrera experimentó esa diferencia en la forma de enseñar por parte de los docentes, señalando que en la anterior carrera los docentes en su mayoría eran ingenieros y no les interesaba si los estudiantes aprendían, entraban impartían su clase y manifestaban que si los estudiantes no aprendían ya era cuestión de ellos porque ya se encontraban en educación superior y si es que algo no entendían podían ir a buscar ayuda mediante clases particulares o asistiendo a terapias en el caso de los que tienen más problemas ya que su rol solamente es el de dar clases.

Considera que en la carrera de TDII tiene que ver con educación por ello el trato y la forma de enseñar son distintas, los docentes son más comprensivos, humanos y sensibles ante los estudiantes que tienen problemas, existe una mejor preparación de los docentes en cuanto a metodologías de aprendizaje. Existió retroalimentación de las clases, le decían que se van a dirigir a él igual que a los demás y que iban a poner énfasis en sus avances, de manera discreta cuando se terminaban las clases le preguntaban si todo estaba bien y si necesitaba algún apoyo extra le enviaban lecturas nuevas para que pueda comprender mejor lo visto en el aula, en la siguiente clase le volvía a preguntar si tenía claro el anterior tema para poder continuar, se desarrollaban investigaciones, exposiciones y dramatizaciones en el desarrollo de la clase.

Enfatiza que sus compañeros de aula fueron un apoyo importante dentro del proceso ya que siempre lo apoyaron le preguntaban si es que algo no comprendía y le decían que pregunte con confianza para poderle explicar. Además; indica que cuando inició sus estudios en la carrera prefería trabajar solo, pero fue agradable cuando se integró a los grupos de trabajo porque los compañeros trataban siempre de ver lo menos complejo para que él presente en las exposiciones, sin embargo; EV manifiesta que siempre se ponía como objetivo el vencer sus dificultades y demostrarse a sí mismo que si puede.

En casa recibió mucho apoyo por parte de su madre y hermana en su proceso de estudios gracias a la preocupación e interés que recibía por parte de ellas. Su hermana le daba ánimos para que continúe estudiando, le hacía que le cuente lo que recibió en las materias y sentía que era una forma de retroalimentar lo que había aprendido; cuando tenía exposiciones o pruebas su hermana le ayudaba a estudiar escuchando lo que él debía exponer y luego le indicaba cuando algo fallaba para que recuerde.

La forma de evaluación según la percepción de EV, fue igual al del resto de sus compañeros no sintió ninguna diferencia al respecto, a él le daba vergüenza la mayor parte del tiempo preguntar cuando algo no entendía porque comenta que siempre fue cohibido pero que de algún modo los docentes le entendieron y fuera de clase incluso podía dirigirse a ellos para preguntar sus inquietudes.

Considera que durante su periodo de estudios en la carrera él sí aprendió, tuvo docentes que le decían que si le tratan igual que al resto era para visualizar hasta donde él podía alcanzar sus aprendizajes para según eso continuar con el apoyo. EV manifiesta que la mejor herramienta que un docente puede tener para tratar a un estudiante con NEE es conocer de qué se trata la condición y con sus métodos impulsar al estudiante para que se sienta capaz de continuar a pesar de su problema.

A EV, le motivó conocer a otra persona con discapacidad física dentro del centro infantil donde él hacía prácticas para seguir teniendo presente que a pesar de cualquier condición las personas cuando se proponen pueden salir adelante y cumplir sus metas. Esta persona le contó su experiencia cotidiana con la discapacidad y que a pesar de ello no tiene mayor inconveniente en llevar una vida común, gracias a su esfuerzo pudo acabar sus estudios, tener un trabajo e incluso comprarse un auto para poder movilizarse.

5. Conclusiones parciales

Desde la práctica profesional la mayoría de docentes utilizaron en el proceso de aprendizaje de EV como metodología la resolución de problemas y el trabajo en equipo. Consideran no haber utilizado métodos distintos al de los demás compañeros ya que no evidenciaron mayor dificultad en sus aprendizajes pero si existió preocupación por hacer que EV comprendiera lo tratado en clase dando explicaciones detalladas, paso a paso y en algunas ocasiones con gráficos, en ciertos casos se hizo adaptaciones, se procuró brindarle confianza para promover la participación del estudiante en el grupo sobre todo para que tenga seguridad en sí mismo al expresarse, fue importante considerar los conocimientos previos que tenía respecto a la asignaturas para poderlos asociar a los nuevos aprendizajes.

Siempre existió un clima de respeto al ritmo de aprendizaje de EV, al detectarse algún inconveniente en el avance de la comprensión de la clase se realizaban refuerzos como forma de apoyo. Un factor importante y evidente fue la existencia también del apoyo del grupo de compañeros de clase sin tener que acudir a los padres para solicitar el

acompañamiento en el proceso de estudio de EV, en lo particular demostró un buen desenvolvimiento y responsabilidad ante su rol como estudiante.

La IES no ha brindado a los docentes ninguna capacitación o insumos para trabajar con estudiantes con NEE direccionados a la DI a pesar de la existencia de un protocolo de actuación para elaborar adaptaciones para las NEE, por ello; manifiestan todos los docentes encuestados que necesitan contar con estas herramientas que les permitan tener una mejor orientación sobre el trabajo a llevarse a cabo con los estudiantes de estas condiciones en la IES direccionado a las estrategias de abordaje en el aula según la dificultad, las formas de evaluación y las actitudes más pertinentes ante la adversidad.

La forma en la cual se lleva a cabo los casos de NEE en la IES abordados desde la UBI involucran los siguientes procesos: tener conocimiento de la condición del estudiante, en el caso de tener DI se debe solicitar una evaluación psicopedagógica para poder contar con las recomendaciones del informe de esta evaluación, elaborar el informe de la UBE con directrices claras para los docentes involucrados para que sepan cuáles son los aspectos a considerar en el aula de clase, sin embargo; al relacionar esta respuesta con los resultados de la encuesta realizada por los docentes se evidencia una inconsistencia al manifestar no haber recibido las herramientas necesarias para tratar estos casos por parte de la IES.

Los docentes de EV, según lo expuesto en la entrevista, al ser docentes de formación supieron desde su percepción profesional manejar de mejor forma su caso ya que en la carrera anterior que estuvo, fue algo totalmente distinto porque los docentes no tenían como parte de su formación a la docencia como tal y eso implicó que EV tenga más problemas en adquirir aprendizajes de forma adecuada; por ello al cambiarse a TDII existió más comprensión, sensibilidad y humanidad para enseñar por parte de los profesores, sintió apoyo, principalmente cuando existían refuerzos y la apertura para poder resolver sus dudas. Destaca no haberse sentido desplazado ni diferente al resto de compañeros en cuanto a la forma de evaluar y también recibió apoyo por parte del grupo, siendo estos aspectos los que se corroboran ante los datos obtenidos por parte de los docentes en la encuesta.

Para EV, fue importante combinar la teoría y la práctica desde un inicio para reforzar los aprendizajes que tenía en la carrera. Considera que efectivamente él aprendió haciendo, el seguimiento de los docentes también fue un apoyo importante ya que reforzaba sus aprendizajes en espacios como en el centro de prácticas y también en su

casa cuando estudiaba con la ayuda de su hermana. Siempre tuvo en cuenta que también dependía de él el poder lograr su meta de culminar sus estudios en la IES.

A veces, se sentía cohibido o con vergüenza de preguntar, pero la preocupación tanto de docentes, compañeros de clase y su familia aportaron para que pueda seguir estudiando; no se consideraba ni bueno ni mal estudiante piensa que fue promedio, pero siempre con la predisposición de estudiar siendo responsable, manifiesta también que para él fue algo totalmente nuevo trabajar con niños pero que con ellos también aprende cosas diferentes.

Con esta investigación es propicio generar una propuesta innovadora que aporte en cuanto a las herramientas que los docentes requieren para poder trabajar con estudiantes de educación superior tecnológica que presentan NEE dentro del aula enfocadas a la discapacidad intelectual, ya que existe una necesidad y una preocupación para atender a estos estudiantes por parte del profesorado que tiene la intención de educarse en esta área como parte de su rol respetando la diversidad en el aula.

Capítulo tercero

Propuesta educativa dirigida a docentes de educación tecnológica superior sobre herramientas necesarias para acompañar procesos de enseñanza en estudiantes con discapacidad intelectual moderada

Con base en la investigación realizada, haciendo énfasis en las conclusiones del capítulo dos, existe una necesidad evidente que emerge del grupo de docentes encuestados. Ahí se expone que la IES no ha brindado a los mismos ninguna capacitación o insumos para trabajar con estudiantes con NEE direccionados a la DI a pesar de la existencia de un protocolo de actuación sobre la elaboración de adaptaciones para las NEE. Por eso, manifiestan todos los docentes encuestados que necesitan contar con estas herramientas que les permitan tener una mejor orientación sobre el trabajo a llevarse a cabo con los estudiantes de estas condiciones en la IES.

En ese contexto y según la necesidad que se presenta, en esta realidad institucional la propuesta educativa se direcciona a generar un programa de capacitación docente que se oriente en tres aspectos fundamentales: la sensibilización, el trabajo en equipo y un seminario virtual de formadores en la aplicación del diseño universal de aprendizaje como metodología para atender a la diversidad.

1. Descripción de la propuesta

La propuesta se llevará a cabo en el Instituto Superior Tecnológico Sucre, ubicado en la ciudad de Quito, institución que ofrece a la ciudadanía una educación pública de tercer nivel. Su principal objetivo será capacitar a los docentes en la obtención de herramientas metodológicas necesarias para el proceso de enseñanza aprendizaje de estudiantes con necesidades especiales enfocado a la discapacidad intelectual moderada.

Los beneficiarios directos de ésta propuesta serán los docentes y aquellos estudiantes que presenten necesidades especiales.

La organización o planificación de una capacitación es aquella contestación a los inconvenientes que existen en los juicios anterior a su producción y constituyen los cimientos de las medidas orientadoras (MEX Secretaría del Trabajo y Previsión Social 2008, 7). El desarrollo de las instituciones y el desarrollo educativo es uno de los servicios

principales de la formación docente mediante el estudio del contexto al que se dirige. El establecimiento educativo funciona como aparato de estudio: dentro de ella se construye la formación del profesorado.

En el contexto institucional, surge la necesidad de realizar un estudio de caso al observar que existen estudiantes con necesidades especiales que requieren un seguimiento en sus procesos de aprendizaje, el cuál debe proceder de sus docentes, quienes deben manejar herramientas que les ayude a solventar este apoyo a los estudiantes.

Los años de experiencia como docente en este establecimiento me han llevado a comprender más a fondo sobre los procesos educativos de manera práctica, es decir en campo, gracias a la interacción con los estudiantes y a entender que efectivamente cada uno de ellos son un mundo distinto teniendo diferentes formas de aprender. Hace 4 años llegó a la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral un estudiante solicitando ayuda para cambiarse de carrera, puesto que en la que estaba iba a perder una materia por tercera matrícula.

Con el análisis del proceso de trámite para el cambio de carrera se llegó a conocer que el estudiante tenía discapacidad intelectual moderada, y que ésta, estaba provocando dificultad en sus estudios, pero en ciertas asignaturas de carácter lógico matemático específicamente, siendo la carrera de la que provenía: Tecnología en Electricidad. Cuando se legaliza el cambio de carrera del estudiante los docentes conocen la condición del mismo, y se evidencia que logra superar todos los periodos académicos sin mayor dificultad, a diferencia de la anterior carrera.

Es en este punto donde nace la incógnita por conocer cuáles son las herramientas que los docentes necesitaron abordar para el desarrollo de la enseñanza aprendizaje del estudiante con discapacidad intelectual y qué herramientas metodológicas les hizo falta.

En función de la propuesta los docentes tienen un doble rol: por un lado, adquirir habilidades para el trabajo en equipo y, por otro lado, promover esta actividad en el aula, misma que resulta poseer ventajas para un buen desempeño en el desarrollo del aprendizaje. Los profesores necesitan trascender de una labor en solitario a uno que se caracteriza por un conversatorio de índole profesional.

El grupo, más no el docente, es el protagonista de una práctica socializada en beneficio de todos; En vista de ello, debe debatir y cooperar con probabilidades de solución y opciones ante las problemáticas educativas. El personal docente es aquel catalizador más significativo para el aprendizaje, articulado más orgánicamente con la práctica, contextualizado a los menesteres y contrariedades personales de la comunidad

educativa y orientado a la construcción institucional. El equipo consigue reforzar la uniformidad de la labor personal en un óptimo trabajo conjunto.

Causar las labores en equipo significa mostrarse de acuerdo al suceso de aprender de los demás y de su experiencia, retroalimentarse recíprocamente sobre las acciones, concebirlo como un proceso de aprendizaje. En otras palabras, se trata de dar apertura al otro con la disponibilidad de un progreso personal y una evolución profesional significativa, que aumente la capacidad de afrontar los problemas de forma constructiva y colectiva. Lo que se puede aludir dentro de la propuesta como innovadora.

En definitiva, la formación enfocada al trabajo en equipo promueve el encuentro con los docentes, el intercambio de pensamientos sobre contenidos comunes a su quehacer, en este caso las necesidades especiales de los estudiantes con Discapacidad Intelectual, el paso de las complicaciones de la práctica y sus opciones de solución, el aprendizaje entre iguales. Apreciación del intelecto docente y del trabajo cooperativo.

En la investigación se evidencia que en la Institución de Educación Superior (IES) existe un departamento que sirve de apoyo para los estudiantes denominado anteriormente Unidad de Bienestar Estudiantil (UBE) y actualmente Unidad de Bienestar Institucional (UBI). Es importante que la propuesta educativa del manejo de casos de estudiantes con NEE se dirija desde esta unidad como una forma de reforzar y evolucionar en el trabajo que ha venido haciendo, teniendo más visibilidad.

Así pues, la propuesta educativa de capacitación docente referente a temas de necesidades especiales debería inicialmente reproducirse desde este espacio para toda la comunidad educativa, contando con profesionales que manejen esta temática.

En el siguiente apartado, se detalla las etapas por las que está compuesta la propuesta y se profundiza su contenido.

2. Primera etapa de sensibilización

La primera etapa de la capacitación se enfoca en el tema de la sensibilización ante la diversidad donde según el programa de sensibilización educación sin barreras del 2011 es una “actividad que forma parte de la cultura inclusiva y promueve la creación de actitudes positivas de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia frente a la discapacidad, y esto ayudará a fomentar la convivencia, a desarrollar la empatía, favorecerá la aceptación de las personas con discapacidad” (EC Ministerio de Educación 2011, 3). Aquí también se reflexiona como algo destacable la concienciación que se funda

desde la proyección de las carencias de las personas con discapacidad en todo su transcurso de vida, y en todos los aspectos de su proceso en particular. Las actividades que pueden ser útiles en este proceso son el vivenciar la situación del otro mediante un ejercicio donde el docente experimente tener alguna condición que lo limite.

Pensar sobre la palabra sensibilización involucra ajustar actitudes y efectuar acciones dirigidas a interpretar los principios de las dificultades para animar a la sociedad a convivir creando experiencias solidarias y de responsabilidad sobre modificación de actitudes y comportamientos que los oriente a una positiva conexión entre personas, en determinados tiempos que vayan prolongándose de a poco. Según los autores Sánchez y Noriega en 1998 manifiestan que para que la sensibilización sea conservada y permanente hay que considerar dos razones de relevancia para ponerla en acción, como primer punto se debe articular la labor de los distintos puntos que interceden en el punto a efectuarse (sensibiliza entidades locales, sociales, entre otros), como segundo punto se considera la creación de espacios estables de discusión y cambio de impresiones (Valdés 2013, 140).

Desde otros autores como Ezcurra y Molina en el año 2000 (Torres Peñaloza y Vinuesa Zúñiga 2020, 12), dicen que sensibilizar es educar nuestra percepción sobre una situación o una realidad, de tal manera que se modifique lo que pensamos y sentimos respecto a ella. Para enfrentar una situación que es nueva, todos partimos de algunos constructos, esto es, las construcciones mentales, descripciones, explicaciones y valoraciones que van a influir en nuestra reacción y nuestra respuesta frente a ese acontecimiento (Valdés 2013, 98).

En consecuencia, las ventajas de la sensibilización que se pueden hallar son que el sujeto se enfrenta con él mismo proporcionando así una modificación de actitud y como consecuencia también le deja percibir su modo de comunicación y sus tensiones con las personas que trata, le aporta a introducirse en sus emociones y sentimientos, en la unión con otros teniendo un cambio de actitud ante la diversidad, ayudándolo a tener mayor conciencia de su accionar.

Se ha palpado en el estudio de caso que los docentes también presentan preocupación frente a las actitudes que deberían tener frente a un caso de NEE con DI, por ello en la sensibilización este es uno de los temas que se debe tocar como prioridad, entendiendo a las actitudes según algunos autores así tenemos a Kerlinger en 1988 que dice que las actitudes son como parte integral de nuestra personalidad que van a

permitirnos responder de cierta manera en todas las situaciones en las que estemos presentes; para Frola en 2004 son inquietudes, prejuicios, limitaciones, motivaciones, entre otras, que irán moldeando día a día la actividad de todo ser humano y que muchas veces será la responsable de las diversas formas de percibir la realidad inmediata mientras que para Nunnally en 1978 hace mención hacia las actitudes como sentimientos orientados a los objetos (88).

Concluyendo entonces que las actitudes son a tendencia a actuar ante algo, alguien, situación o evento es consistente con la idea de alguien, alguien, algo o algo, y requiere un cierto juicio de valor sobre ello.

En nuestro país existe el programa de sensibilización “Educación sin Barreras” impulsado por la Vicepresidencia de la República y el Ministerio de Educación en el 2011 donde éstos juntan voluntades por aportar con un instrumento para los docentes del sistema de educación normal, contemplando acciones que deben ser aprovechadas con sus estudiantes de distintos niveles, las familias con educandos con o sin discapacidad también se ven beneficiada. Se valora la propuesta de éstos entes y se toma como referencia para que esto se extienda a nivel de educación superior ya que aquí también existen NEE como la discapacidad en los estudiantes y los docentes requieren herramientas para enfrentarse a ellas (EC Ministerio de Educación 2011, 10).

El instrumento con respecto a la discapacidad intelectual que ya se había mencionado anterior mente se refiere a que ésta responde a una limitación moderada o grave de la función del cerebro que tiene que ver con el intelecto o inteligencia, ocasionando problemas evidentes en la adaptación y el aprendizaje social, escolar o conductual, en consecuencia, también se ve afectada la persona en el desenvolvimiento natural dentro de su contexto (10). Por ello en los procesos de sensibilización es importante considerar los siguientes aspectos:

- Tomar en cuenta una actitud normal y tranquila.
- No asustarse de ellos, respetarlos.
- Contestar sus dudas, teniendo la seguridad de que ha comprendido.
- Tener paciencia, sus reacciones suelen ser lentas y pueden tardar en comprender lo que dices.
- Ser amable.
- No darle haciendo sus cosas, pero si ayudarlo lo necesario.

- Facilitar y promover su relación con otras personas.

Ejecutar talleres es uno de los recursos para llevar a cabo la sensibilización, siendo una herramienta que causa impacto en los participantes ya que, al actuar activamente en el mismo, les ayuda a introyectar lo que hacen mediante las actividades que brinden experiencias vivenciales. Ejemplo de taller de sensibilización en anexo 4.

3. Segunda etapa sobre el trabajo en equipo docente

El trabajo en equipo mejora la autoestima del profesor y elimina el peligro de aislamiento y la sensación de fracaso que a veces provocan las tareas educativas. El trabajo en equipo es bueno para la investigación y la innovación, porque los profesores sienten la presión de volverse fuertes dentro del equipo.

Existe suficiente fundamento en la literatura profesional para decir que el aprendizaje cooperativo es una habilidad para optimizar la cantidad y eficacia de un grupo de estudiantes, si este tipo de programa se utiliza entre docentes, mediante el intercambio permanente de sugerencias y lugares, ocurrirá la misma situación. Esto se ha convertido en un método de equipo colaborativo para la formación de profesores.

Según Mariana Morales en su artículo sobre el trabajo en equipo del profesorado menciona que, por costumbre educativa, la responsabilidad de los profesores tiene una fuerte personalidad. El profesor prepara sus lecciones y cierra la puerta del aula para impartirlas. Se podría decir que por la libertad de cátedra esto sucede en mayor parte en docentes de educación superior, cada docente se envuelve en su aula volviéndose dueño de su accionar dentro de ella con sus estudiantes.

Evaluar sus actividades de forma individual y modificar lo que consideren pertinente. El enfoque independiente del quehacer docente está consignado a desaparecer en el siglo XXI, en este caso prevalece la asistencia y la labor conjunta entre expertos de diferentes áreas (Morales 2016, párr. 2).

Esto se puede considerar una situación favorable para los educandos que muestran necesidades especiales ya que el compartir de metodología de trabajo entre profesionales de la docencia fundamentado en el trabajo con esta población haría que se enriquezcan las prácticas. Exponer las estrategias utilizadas con los estudiantes que tengan DI moderada, cuáles han sido los resultados que mejor les han favorecido en los aprendizajes considerando que cada estudiante independientemente de su condición son un mundo

distinto y las formas de aprender de igual forma. Las experiencias son válidas siempre que los resultados hayan sido en beneficio del estudiante, no importa si la trayectoria del docente sea extensa o corta lo importante es enfocar la práctica para la cooperación del trabajo en equipo.

Bajo la coordinación del profesor o profesores, los estudiantes sentirán una sensación de coherencia en los métodos utilizados y los estándares utilizados para evaluar su aprendizaje. También, la labor conjunta del profesorado supondrá una observación constante de métodos y evaluaciones, que beneficiará enormemente a los estudiantes que disfrutarán de los últimos métodos de enseñanza y conocerán los conocimientos que necesitan para aprender según su necesidad.

A menudo, el mismo estudiante se verá afectado por métodos y sistemas de evaluación en conflicto en clases sucesivas cosa que lo perjudica cuando su forma de aprender es distinta.

Igualmente, la coherencia entre profesores es necesaria para la atender de forma individualizada a los estudiantes. Y esto especialmente importante cuando se enfoca en necesidades especiales: problemas de aprendizaje, capacidades excepcionales, etc., u otros temas significativos como condiciones familiares frágiles, problemas culturales y de idioma, etc.

Los profesores son los principales beneficiarios de su propio trabajo en equipo además de los estudiantes. Con buenas habilidades organizativas, se pueden guardar innumerables tareas. La meditación participativa nos dejará revelar buenas prácticas que ayudará a las personas a comprender otras prácticas obsoletas o ineficaces en la situación actual.

En cuanto a la innovación educativa, en muchos casos, es indispensable porque no se comparte con el equipo docente (no obstante, en ocasiones se demuestra en conferencias y redes de profesores) que finalmente se olvida de la innovación y las buenas prácticas. Para lograr un desarrollo sostenible, la innovación debe estar estrechamente relacionada con el transcurso del desarrollo del espíritu del equipo de los docentes y mejorar sus habilidades como profesionales de la educación (Morales 2016, párr. 4).

Los docentes también tienen las habilidades e insumos para el progreso profesional y pueden adaptarse al trabajo en equipo como si fueran guantes. Entre ellos, son particularmente útiles (Morales 2016, párr. 11):

Observación de la igualdad. Los profesores pueden exponer sus sobresalientes habilidades a otros colegas para que consigan educarse unos con otros.

Combinación de enseñanza en equipo. Los profesores repasan dialogan sobre su quehacer docente y la muestran en una carpeta que se enseña a otros equipos del centro.

En el margen de la correspondencia y el trabajo en equipo del docente, la observación entre pares es sin duda uno de los medios más poderosos para difundir las buenas prácticas educativas en la institución, y también es un medio para potenciar las capacidades de equipo y desarrollo para observarse, comentar su trabajo, prestar atención e imitar. Una comunidad profesional que ejerce buenas prácticas y mejora sus actividades profesionales.

Como parte del estudio de caso, se había mencionado que los docentes expresan no conocer el protocolo que se debe seguir en la Institución de Educación Superior para trabajar con estudiantes que presenten dificultades, es aquí donde se debe socializar la Guía Educativa Institucional para aplicar adaptaciones curriculares elaborado por la Unidad de Bienestar Institucional para que los docentes conozcan realmente de que se trata el instrumento y cuáles son los contenidos que les podrían servir de insumo para poder considerar al momento de trabajar con estudiantes que tengan NEE.

En éste instrumento se establece lineamientos de guía y articulación de la labor institucional con estudiantes que muestran necesidades a nivel educativo con o sin discapacidad, poniendo énfasis en apoyar al docente y a la atención educativa especial. El docente podrá encontrar, en esta guía, la hoja de ruta a implementar para garantizar los objetivos del proceso enseñanza aprendizaje con población estudiantil con Necesidades Educativas Especiales (NEE) gestionando las características relacionadas con su entorno educativo.

Al tiempo que se busca contribuir con la normalización de la vida académica del estudiantado NEE, la nueva perspectiva de inclusión otorga un rol de participación activa a la familia, que con la guía y asesoramiento del docente fortalecerán las competencias, habilidades y conocimientos del respectivo currículo.

Según el instrumento las Adaptaciones Curriculares Individuales (ACI), ejemplo en anexo 5, responden a ser un grupo de medidas tomadas desde una planificación regular de aula para realizar una propuesta pedagógica dirigida a un estudiante en específico. Si no se afecta las capacidades cognitivas y/o los contenidos básicos se denominarán no significativas. Por otro lado, si se eliminan o modifican de manera sustancial los contenidos esenciales se denominarán significativas. En otras palabras, son una planificación para un estudiante en específico que contenga dentro de su programa similares competencias con relación al grupo.

Con lo anteriormente expuesto, las adaptaciones responden a un direccionamiento personalizado mediante la utilización de actividades educativas que sirven para apoyar a un estudiante con alguna condición específica de necesidad, con base al currículo y contenidos del sílabo de la materia. Finalmente, incluir a estudiantes con discapacidad dentro del aula de clase con las adaptaciones necesarias hace que sea beneficioso para la persona y el resto del grupo de estudio.

Las adaptaciones para un estudiante constituyen una unidad la cual no puede desvincularse de lo que ya está establecido en el currículo de referencia, sin embargo, considera las competencias más importantes buscando las estrategias adecuadas para cumplirla adaptada al estudiante que lo necesita.

En esta guía se considera una Necesidad Educativa Especial (NEE), cuando existan estudiantes que presenten dificultades a diferencia del resto del grupo para poder lograr los aprendizajes en el proceso educativo y éstas pueden involucrar problemas de ámbito en el desarrollo de capacidades, cognitivo y social u otras.

Por ello, se demanda de personal capacitado, recursos técnicos y tecnológicos, y otros para poder solventar las limitaciones. Para entender magnitud y naturaleza de las NEE se debe entender la relación entre las características puntuales del proceso educativo con las causas y los factores que determinan la NEE.

Por ello, las NEE pueden ser causadas por razones físicas, psicológicas (situaciones típicas sociales y familiares) u otras situaciones inadecuadas (como problemas culturales o de idioma).

Las Necesidades Educativas Especiales pueden ser categorizadas como temporales o transitorias y permanentes, las mismas que están determinadas en función de la duración.

Las NEE no permanentes se ven en estudiantes que aparentemente no muestran alguna dificultad, pero en determinadas ocasiones dentro de su desenvolvimiento académico presenta problemas en realizar sus tareas según lo deseado para su nivel etario y contexto, en un ámbito concretos o varios.

Las NEE permanentes persisten a lo largo de la vida de una persona se vinculan a restricciones intelectuales o alteraciones sensoriales, motoras o para comunicarse.

Los talentos excepcionales o superdotación se encuentran en este grupo de NEE permanentes, los avances en sus aprendizajes son acelerados y no afín con su edad regular, su coeficiente intelectual es alto, una excelente memoria y puede tener problemas para adaptarse a un contexto.

La táctica que el profesor ejecute en el proceso de enseñanza aprendizaje se ajustará según las necesidades educativas que se presenten en sus estudiantes. Antes de pormenorizar los acercamientos pedagógicos a personas con discapacidad se procede a revisar ciertas consideraciones o etapas que son utilizadas en todo proceso de enseñanza aprendizaje.

Anticipación: da inicio al proceso, en ésta se verifican conocimientos previos los cuales pudieron ser incomprendidos. También se orientan por objetivos de aprendizaje para proseguir con el desenvolvimiento de la clase, se preocupa porque los mismos estudiantes sean protagonistas de su aprendizaje planteando sus propias, ideas, pensamientos, busquen respuesta a las dudas generadas por el docente. La etapa dura aproximadamente unos 10 o 25 minutos, todo dependen del tiempo planeado para la reunión.

Construcción del conocimiento: se presenta posterior a la exposición de los objetivos y contenidos aquí se valora lo aprendido mediante la práctica, viendo las perspectivas que nazcan, direccionándose sobre la importancia de la lección, se concreta el material, estableciendo interrelaciones y aclaración de dudas.

Esta etapa estará determinada por tiempo de duración de la sesión; es decir puede alargarse de acuerdo al proceso de aprendizaje del estudiante.

Consolidación: Finalmente, se ofrece un espacio donde los estudiantes reflexionen sobre el desenvolvimiento de aprendizaje y sobre su importancia a nivel personal; se reflexiona sobre como los nuevos conocimientos posibilitan un cambio en formas de pensar y como usarlos. Esta etapa descifra, verifica y colabora con ideas importantes generando propuestas para aclarar interrogantes.

Procedimiento propuesto en caso de personas con discapacidad:

El éxito del proceso, será el trabajo interdisciplinario entre los docentes, estudiantes y familia, mismos que tendrán el constante acompañamiento y seguimiento por parte de la coordinación de bienestar institucional. De esta manera, podrán existir tres rutas de intervención, por referencia interinstitucional, por identificación del tipo NEE mediante la ficha socio-económica (misma que será por identificación por el estudiante) y en el desarrollo del proceso educativo, de esta manera, se contemplará el siguiente procedimiento:

Se debe direccionar al estudiante a la coordinación de bienestar institucional, para desarrollar procesos de evaluación.

La coordinación de bienestar institucional, será el responsable de emitir un informe y socializar con el coordinador de carrera los resultados de las evaluaciones.

La coordinación de la carrera establecerá el tipo de adaptaciones curriculares y socializará al personal docente de su competencia bajo las recomendaciones de la comisión de bienestar institucional en reunión(es) de trabajo.

El coordinador de carrera deberá socializar con los docentes responsables la información recibida.

Las adaptaciones curriculares serán realizadas por cada docente de acuerdo a las recomendaciones emitidas por la coordinación de bienestar institucional; mismas que deberán ser aprobadas por el coordinador de carrera.

El docente emitirá un informe en el semestre del proceso educativo del estudiante y serán entregados a la coordinación de bienestar institucional.

Finalmente, de acuerdo a las recomendaciones, se realizarán los ajustes en las planificaciones curriculares de acuerdo a los siguientes parámetros y tipos de intervención:

Tipo I: Se refieren a las adaptaciones que son de tipo estructural, pueden ser ajustes en los espacios de aprendizaje o relacionadas con procesos que no impliquen cambios dentro de las planificaciones curriculares. Ejemplo: Dificultades visuales o aditivas leves, en el cual el estudiante sería reubicado en el espacio físico para mejor apreciación. Si es que el estudiante presente dificultades en su desplazamiento. El Instituto Superior Tecnológico Sucre no cuenta con rampas de acceso y en los casos de estudiantes en silla de ruedas o utilización de muletas, un aula de la planta baja deberá ser adecuada de manera permanente.

Tipo II: Se refieren a las adaptaciones que implican un cambio dentro de la planificación curricular, referentes a estrategias metodológicas; dichos ajustes deben estar determinadas de acuerdo a las necesidades del estudiante para alcanzar el cumplimiento de objetivos en el transcurso educativo. Ejemplo. Estudiante de lento aprendizaje, las estrategias metodológicas deben estar guiadas al desarrollo de tutorías, aprendizaje diferenciado, reforzamiento en casa, delegación de un estudiante como “partner” o mentor, evaluaciones de dificultad baja (ejemplo en el anexo 6), trabajo en autoestima y seguridad.

Tipo III: Las adaptaciones se refieren a la planificación curricular, incluyendo la supresión de contenidos o asignaturas que requiera el proceso educativo, con el fin de adecuar las necesidades implícitas o explícitas del estudiante para alcanzar el desarrollo

pleno de su aprendizaje. En este sentido, de acuerdo al tipo de necesidad, el docente, debe adecuar la planificación curricular con el fin de garantizar el desarrollo de destrezas que permitan la comprensión del proceso educativo.

Dicho proceso, representa una adecuación en el contenido de las asignaturas, en las estrategias metodológicas empleadas y en las evaluaciones diferenciadas. Ejemplo: un estudiante presenta Agrafia (dificultad de origen cerebral en cuanto a la capacidad de expresión de ideas escritas), las adecuaciones, serán estandarizadas de acuerdo al contenido, estrategias metodológicas y evaluación diferenciada. Dichas adecuaciones, podrán ser adaptadas al estudiante para rendir exámenes orales, se desarrollarán tutorías orales, presentación de trabajos orales.

Del compromiso de la familia del estudiante con discapacidad Será necesario realizar una reunión con los padres de familia o familiares a su cuidado con la participación de los docentes y coordinador de la carrera, la coordinación de bienestar institucional y el estudiante en cuestión, para celebrar acuerdos que deberán versar en función de:

Asistencia puntual a clases.

Comportamiento adecuado en estricto apego a la normativa de la institución.

Asistencia psiquiátrica y/o psicológica permanente (profesional externo a la institución) dependiendo del caso.

Involucramiento activo de familiares/y/o padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Refuerzo y ayuda de familiares/y/o padres de familia en la elaboración de tareas o preparación de pruebas/exámenes.

Compromiso expreso del estudiante y familiares/y/o padres de familia en procurar especial esmero en sus responsabilidades estudiantiles.

4. Tercera fase seminario virtual para formadores en la aplicación del diseño universal de aprendizaje como metodología para atender a la diversidad

En el contexto de la educación superior existen algunos docentes formados en diferentes ramas de las ciencias más no como educadores, esto provoca que dentro de su práctica existan ciertos desaciertos en su metodología de enseñanza para llegar a los estudiantes y más aún si tienen alguna discapacidad, por ello la preparación constante tanto en aspectos de su rama como los pedagógicos son uno de los requisitos

fundamentales para desempeñar un buen rol en la interacción con sus estudiantes llegando a desarrollar en ellos y en él nuevos aprendizajes, parte de la innovación educativa es seguir aprendiendo, desaprender y volver a aprender.

La formación del profesorado en la actualización de sus metodologías es un camino muy útil en beneficio y atención a la diversidad de sus estudiantes. El DUA brinda un marco pedagógico apto para tratar la diversidad en contextos de educación superior, los componentes que conforman ésta etapa educativa, la introducción de la tecnología su organización institucional como académica y el desenvolvimiento docente hacen que este diseño se vuelva preciso para llevarse a cabo dando contestación a las diversas necesidades que presentan actualmente los estudiantes (Alba Pastor, Zubillaga del Río y Sánchez Serrano 2015,7).

La atención a la diversidad en las aulas de clase, tendría que tomarse en cuenta como uno de sus cimientos básicos; donde todas las personas sean consideradas para la ejecución de acciones educativas independientemente de sus individualidades teniendo igualdad de oportunidades en su proceso de enseñanza, convirtiéndose esto en el principal objetivo de aula (Díez Villoria y Sánchez Fuentes 2015, 2).

Un estudio de Spooner en 2007, expone como la formación del profesorado con relación a estrategias para seguir currículos basados en DUA, así las actividades de capacitación sean muy cortas, tienen una repercusión efectiva sobre el desarrollo de actividades inclusivas en la elaboración de contenidos de aprendizaje accesibles para todos los estudiantes. Spooner detalla el desarrollo de un seminario que tiene como tiempo de duración una hora donde se presentan los principios del DUA, señalando orientaciones básicas de cómo implementarlo a la guía de estudio a grupos de docentes que imparten clase en diferentes niveles. Como resultado de ello se demostró que el seminario tuvo acogida por parte de los docentes ya que fueron capaces de crear estrategias pedagógicas inclusivas (5).

La actualización de conocimientos de los docentes sobre las estrategias para la aplicación del DUA es vista por los estudiantes de manera positiva porque favorece un ambiente inclusivo dentro de las aulas de educación superior (1).

Tomando como guía es estudio de este autor se propone replicar esta actividad de seminario de forma virtual para profesionales que cumplen el rol de docentes en educación superior en la aplicación del diseño universal de aprendizaje como metodología para atender a la diversidad en el contexto institucional, donde los contenidos sean en base a estudios sobre la implementación del DUA en contextos

educativos utilizando la tecnología y sus herramientas como parte de la variedad de usos que se le puede dar en el contexto de aprendizaje para todos los estudiantes, empezando por elementos básicos como el correo electrónico, uso del internet, sesiones virtuales, compartir pantalla, hacer grupos de discusión en línea, textos interactivos, entre otros.

Las unidades de discusión se dividirían en tres secciones temáticas, la primera sobre conceptos básicos de discapacidad en la educación superior donde se expongan casos reales de estudiantes con discapacidad dentro de la institución para conocer la realidad de los estudiantes; la segunda unidad abordaría la temática del acceso a contenidos de educación para enseñar como alguna condición en específico y cómo la presentación de los contenidos puede ser acogida por todos los estudiantes si las estrategias son diseñadas para todos los estudiantes; finalmente explicar sobre las bases del DU y el DUA con sus principios de aplicación con ejemplos (6). Los docentes tenemos la responsabilidad de dar apoyo a los estudiantes con dificultades de aprendizaje con o sin discapacidad en el ámbito académico.

5. Conclusiones parciales

La propuesta educativa se enfoca en desarrollar un programa de capacitación compuesto por tres etapas, sugiriendo sea liderada por la unidad de bienestar institucional como alternativa para brindar herramientas metodológicas necesarias, para los docentes que presentan dentro de su grupo de estudiantes al alguno con NEE, enfocado principalmente a la Discapacidad Intelectual moderada.

La primera etapa consiste en llevar a cabo por medio de talleres procesos de sensibilización dirigidos principalmente a docentes. Entendiendo a la misma como la tendencia a actuar por parte de las personas frente a objetos, personas, situaciones o hechos, con diferente visión, ideas, juicios o valor. Pudiendo comprender desde su vivencia cuáles son sus actitudes frente a los estudiantes con necesidades.

La segunda etapa se enfoca en proponer un espacio innovador de aprendizaje colaborativo entre docentes para que puedan compartir las herramientas metodológicas utilizadas con los estudiantes con necesidades especiales, enfocado a la Discapacidad Intelectual moderada, viendo a la práctica docente de la educación superior no como un trabajo aislado en el aula.

Siendo la observación entre iguales una práctica innovadora en beneficio de docentes y estudiantes, sin sentirse presionados con su desempeño sino más bien como

una fortaleza que aporta en los procesos de aprendizaje. Sin dejar de lado la socialización de la Guía Educativa Institucional para aplicar Adaptaciones Curriculares como un insumo que brinda al profesorado de la IES opciones de cómo manejarse en sus planificaciones y del cual éstos manifiestan desconocimiento.

La tercera fase de la propuesta y también descrita por algunos autores consultados en el texto como innovadora es proponer un seminario virtual para docentes en aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje como metodología para atender a la diversidad con relación a los principios del qué, cómo y porqué aprender, mediante el uso de herramientas virtuales que permitan un aprendizaje más flexible.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

En cuanto a la elaboración de un estado del arte teórico conceptual sobre la enseñanza de las personas con Necesidades Educativas Especiales se puede concluir que en la educación superior es poco abordado en nuestro país. La mayoría de los casos de estudio consultados para esta investigación coinciden en que se necesita hacer mucho trabajo aún por esta población, principalmente por aquellos con cierto tipo de discapacidad, incluida la Discapacidad Intelectual moderada.

En el ámbito legal se evidencia haber avanzado en la consideración de sus derechos en el sistema educativo. En la normativa interna, es necesario dar respuesta a los lineamientos de educación superior generados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) de Ecuador. Planteado de forma superficial, porque en el ámbito real, la mayoría de instituciones no está preparada para recibir estudiantes con estas condiciones, en términos de uso de herramientas metodológicas, infraestructura y sensibilización ante la diversidad. Sin embargo, se encuentran estudios de aplicación y desarrollo del Diseño Universal de Aprendizaje, un enfoque innovador que llevándolo a la práctica en entornos universitarios ha desarrollado aspectos positivos en los estudiantes y docentes.

Se identifica que los métodos de enseñanza utilizados por los docentes de la carrera de Desarrollo Infantil Integral con el estudiante con Discapacidad Intelectual se basan en hacer refuerzos de la clase, realizan explicaciones detalladas de los temas abordados, llevar a cabo actividades de resolución de problemas y trabajo en equipo. Así como; el seguimiento y orientación del estudiante en la fase práctica, dando como resultado adecuados y valorados positivamente por el estudiante.

Principalmente se respeta su ritmo de aprendizaje brindándole un clima de confianza dentro del aula sin dejar de lado el apoyo por parte de los compañeros de clase, propiciando resultados de integración favorables en el proceso de aprendizaje del estudiante para que cada semestre haya podido ser promovido al siguiente nivel durante el tiempo que dura la carrera hasta llegar a egresar e iniciar su proceso de titulación. Todo

lo manifestado por los docentes en cuanto a las herramientas utilizadas fue admitido en la entrevista realizada al estudiante con discapacidad intelectual moderada.

Se describe una propuesta educativa dirigida a docentes de educación tecnológica, superior sobre herramientas necesarias para acompañar el proceso de enseñanza en estudiantes con Discapacidad Intelectual moderada la cual se genera en base a uno de los resultados encontrados en el estudio de caso; en el que se manifiestan que la IES no les ha brindado ninguna capacitación o insumos para trabajar con estudiantes con NEE direccionado a la DI, pese a su predisposición por seguir aprendiendo herramientas que se enfoquen a las estrategias de abordaje en el aula según la dificultad, las formas de evaluación y las actitudes más pertinentes ante la adversidad.

Con todo lo expuesto, se genera una propuesta educativa sugiriendo sea encabezada por la unidad de bienestar institucional dentro de la IES, misma que gira alrededor de la capacitación docente como respuesta a la integración de procesos para apoyar a los estudiantes con dificultades.

La primera fase es la sensibilización ante la diversidad mediante la ejecución de talleres vivenciales ajustados a la realidad del contexto educativo, experimentando por un momento el hecho de tener una dificultad que limiten sus procesos de aprendizaje, es decir con el objetivo principal de que los participantes aprendan haciendo. Aplicando técnicas como el juego de roles.

La segunda fase es el trabajo en equipo o cooperativo para compartir experiencias funcionales de aplicación de herramientas metodológicas dirigidas a estudiantes con NEE direccionadas a Discapacidad Intelectual moderada, con el fin de aprender entre profesionales en beneficio de su práctica y del estudiante, siendo ésta una práctica innovadora en los procesos educativos.

Finalmente, la tercera fase considerar al Diseño Universal de Aprendizaje como parte de la metodología de atención a la diversidad mediante un seminario que sirva para dar respuesta a la necesidad de actualización de conocimientos e implementación de estrategias metodológicas para los docentes que beneficie su práctica y el desarrollo de todos los estudiantes independientemente de su condición.

Recomendaciones

El tema de NEE y educación superior debería ser abordado más ampliamente en la educación superior, el proponer un seminario para la aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje como herramienta metodológica para abordar las condiciones de todos los estudiantes principalmente de aquellos con discapacidad, es una forma de dar respuesta a los docentes que sienten la falta actualización en su formación o el manejo de herramientas para trabajar las necesidades de sus estudiantes.

Con la implementación de este enfoque se vería reducido el esfuerzo por enfocarse en un solo estudiante para apoyarlo en sus necesidades, el uso de herramientas virtuales y su variedad hace que las nuevas formas de presentar los aprendizajes sean más llamativos para los estudiantes motivando su atención y la elección para utilizar los que mejor se acoplen a sus competencias. Por ello se recomienda capacitarse en el manejo de herramientas web que den soporte al que hacer docente innovando sus prácticas cotidianas, mucho más en la actualidad y con la situación de teletrabajo que vivimos por la pandemia del covid-19.

Lista de referencias

- Alba Pastor, Carmen. Zubillaga del Río, Ainara y Sánchez Serrano, José Manuel. 2015. “Tecnología y diseño universal para el aprendizaje (DUA)”. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 12 (14): 1-12.
- Candelo R., Carmen, Gracia Ana Ortiz R., y Unger Barbara. 2003. *Hacer talleres: Una guía práctica para capacitadores*. Cali: WWF Colombia / InWEnt. https://awsassets.panda.org/downloads/hacer_talleres___guia_para_capacitadores_wwf.pdf.
- Castillero Mimenza, Oscar. 2020. “Tipos de discapacidad intelectual (y características): Una clasificación de rangos de bajo cociente intelectual, con sus características y limitaciones”. *Psicología y Mente*. Accedido 10 de septiembre. <https://psicologiaymente.com/clinica/tipos-discapacidad-intelectual>.
- Di Caudo, María Verónica. 2016. “Transformaciones universitarias y cupos en Ecuador”. Instituto de Desarrollo Económico y Social. 19 (44): 8-12.
- Díez Villoria, Emiliano y Sánchez Fuentes Sergio. 2015. “Diseño universal para el aprendizaje como metodología docente para atender a la diversidad en la universidad”. *Aula abierta*. 43(7): 87-93.
- EC Instituto Superior Tecnológico Sucre (ISTS). 2020. *Guía Educativa Institucional para aplicar adaptaciones curriculares: Borrador*. Quito: ISTS.
- . 2015. *Proyecto de creación de la carrera Tecnología en Desarrollo Infantil Integral: 2015-2020*. Quito: ITSS.
- EC Ministerio de Educación. 2011. “Educación sin Barreras: ‘Programa de Sensibilización’”. *Ministerio de Educación*. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/PLAN_DE_SENSIBILIZACION_100214.pdf.
- . 2019. “Modelo nacional de gestión y atención para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de las instituciones de educación especializadas”. *Ministerio de Educación*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/Modelo-IEE.pdf>
- EC Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). 2017. *Memorando Nro. MIES-EMTHSDI-2017-0126-M*. Quito: MIES.

- EC Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación (Senescyt). 2014. *Construyendo Igualdad en la Educación Superior: 2014-2015*. Quito: Senescyt.
- . 2017. *Oficio No.005-UBE-ITSS-2017*. Quito: Senescyt.
- . 2017. *Oficio No.001-UBE-ITSS-2017*. Quito: Senescyt.
- . 2017. *OFICIO No. SENESCYT -IS-2017-0526-O*. Quito: Senescyt.
- . 2017. *SENESCYT-SGES-SFTYT-2017-1141-M*. Quito: Senescyt.
- . 2017. *Oficio Nro.SENESCYT-IS-2017-0771-O*. Quito: Senescyt.
- . 2017. *Oficio Nro.SENESCYT-IS-2017-0767-O*. Quito: Senescyt.
- . 2017. *Oficio s/n*. Quito: Senescyt.
- EC. 2008. *Constitución de la República del Ecuador*. Registro oficial 449. 20 de octubre.
- EC. 2010. *Ley Orgánica de Educación Superior*. Registro Oficial 298, Suplemento, 2 de agosto.
- EcuRed. 2020. “Métodos de enseñanza”. *EcuRed*. 10 de agosto. https://www.ecured.cu/M%C3%A9todos_de_ense%C3%B1anza.
- Espinosa, Carlos X., Víctor G. Gómez, y Carlos M. Cañedo. 2012. “El acceso y la retención en la educación superior de estudiantes con discapacidad en Ecuador”. *Formación Universitaria* 5 (6): 27-38. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v5n6/art04.pdf>
- Maingon, Rosalba. 2007. “Caracterización de los estudiantes con discapacidad”. *Revista de Pedagogía* 28 (81): 43-79. <http://ve.scielo.org/pdf/p/v28n81/art03.pdf>.
- Martin, R., B. G. Bermejo, y T. Aller. 2015. “Definición de discapacidad y discapacidad intelectual o del desarrollo”. *Programa estatal de investigación, prevención e investigación en violencia contra las personas menores de edad con discapacidad intelectual o del desarrollo*. 2 de junio. <http://maltratoinfantilydiscapacidad.es/wp-content/uploads/2015/06/Definiciones.pdf>.
- MedlinePlus. 2020. “Discapacidad intelectual”. *Enciclopedia Médica*. 3 de septiembre. <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/001523.htm>.
- MEX Secretaría del Trabajo y Previsión Social. 2008. “Elaboración de programas de capacitación”. *Secretaría del Trabajo y Previsión Social*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/160973/Elaboracion_de_programas_de_capacitaci_n_Anexo_1_250_1.pdf.
- Morales, Mariana. 2016. “El trabajo en equipo del profesorado”. *Práctica Reflexiva*. 2 de noviembre. <https://practicareflexiva.pro/trabajo-equipo-del-profesorado/>.

- . 2016. “La observación entre iguales para la innovación educativa”. *Práctica Reflexiva*, 17 de febrero. <https://practicareflexiva.pro/la-observacion-entre-iguales-para-la-innovacion-educativa/>.
- Noble Guerrero, Jéssica Elizabeth. 2017. “La Inclusión Educativa en la Universidad Politécnica Salesiana: estudio de caso de un estudiante con Discapacidad Intelectual”. Tesis de pregrado, Universidad Politécnica Salesiana, Campus el Girón. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/14728/1/UPS-QT11953.pdf>.
- Ocampo, Juan Carlos. 2018. “Discapacidad, Inclusión y Educación Superior en Ecuador: El Caso de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil”. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva* 12 (2): 97-114. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v12n2/0718-7378-rlei-12-02-00097.pdf>.
- Reyes Naranjo, Paula. 2017. “Necesidades educativas especiales”. *Caligrafix*, 4 de septiembre. <https://www.caligrafix.cl/entry/necesidades-educativas-especiales>.
- Rosell Puig, Washington, y Ena Rosa Paneque Ramos. 2009. “Consideraciones generales de los métodos de enseñanza y su aplicación en cada etapa del aprendizaje”. *Revista Habanera de Ciencias Médicas* 8 (2): 1-12. <http://scielo.sld.cu/pdf/rhcm/v8n2/rhcm16209.pdf>.
- Saldarriaga Zambrano, Pedro J., Guadalupe del R Bravo Cedeño, y Marlene R. Loor Rivadeneira. 2016. “La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea”. *Dominio de ciencias* 2 (3): 127-37. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5802932>.
- Santiesteban Santos, Isabel, Jessy Verónica Barba Ayala, y Denis Fernández Álvarez. 2017. “Inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en la Universidad Técnica del Norte del Ecuador: Diagnóstico”. *Universidad y Sociedad* 9 (2): 162-7. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n3/rus25317.pdf>
- Secretaría de educación superior ciencia, tecnología e innovación, 2014. “El examen nacional para la educación superior (ENES) es universal y obligatorio”. *Senescyt*. 3 de febrero. <https://www.educacionsuperior.gob.ec/el-examen-nacional-para-la-educacion-superior-enes-es-universal-y-obligatorio/>
- Senescyt. 2019. “Instructivo para la aplicación del examen de acceso a la educación superior”. *Secretaría de educación superior ciencia, tecnología e innovación*. <https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/INSTRUCTIVO-EAES-4-9-2020.pdf>

- SNNA. 2014. “Guía para el acceso a la educación superior”. *Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, Ecuador*.
<https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/02/InstructivoSNN A.pdf>
- Torres Peñaloza, Emily Anabelle., y Ariana Denisse Vinueza Zúñiga. 2020. “Actitud docente frente al proceso de sensibilización a la inclusión educativa en la Unidad Educativa Fe y Alegría “40 y la C””. Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil, Ciudad de Guayaquil.
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/50135/1/TORRES%20PE%C3%91 ALOZA%20EMILY%20ANABELLE%20Y%20VINUEZA%20ZU%C3%91IG A%20ARIANA%20DENISSE%20%281%29.pdf>
- Valdés, Diana Lisbeth. 2013. “Taller de sensibilización dirigido a docentes para la integración escolar de niños y niñas con necesidades educativas especiales”. Tesis de pregrado, Universidad Pedagógica Nacional, Ciudad México.
<http://200.23.113.51/pdf/30009.pdf>.
- Universidad tecnológica equinoccial. 2020. “La ute garantiza la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales”. *UTE*. 3 de diciembre.
<https://www.ute.edu.ec/la-ute-garantiza-la-inclusion-de-estudiantes-con-necesidades-educativas-especiales/>
- Alba Pastor, Carmen. Zubillaga del Río, Ainara y Sánchez Serrano, José Manuel. 2015. “Tecnología y diseño universal para el aprendizaje (DUA)”. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 12 (14): 1-12.
- Di Caudo, María Verónica. 2016. “Transformaciones universitarias y cupos en Ecuador”. Instituto de Desarrollo Económico y Social. 19 (44): 8-12.
- Díez Villoria, Emiliano y Sánchez Fuentes Sergio. 2015. “Diseño universal para el aprendizaje como metodología docente para atender a la diversidad en la universidad”. *Aula abierta*. 43(7): 87-93.
- Secretaría de educación superior ciencia, tecnología e innovación, 2014. “El examen nacional para la educación superior (ENES) es universal y obligatorio”. *Senescyt*. 3 de febrero. <https://www.educacionsuperior.gob.ec/el-examen-nacional-para-la-educacion-superior-enes-es-universal-y-obligatorio/>
- Senescyt. 2019. “Instructivo para la aplicación del examen de acceso a la educación superior”. *Secretaría de educación superior ciencia, tecnología e innovación*.

<https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/INSTRUCTIVO-EAES-4-9-2020.pdf>

SNNA. 2014. “Guía para el acceso a la educación superior”. *Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, Ecuador*.
<https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/02/InstructivoSNN A.pdf>

Universidad tecnológica equinoccial. 2020. “La ute garantiza la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales”. *UTE*. 3 de diciembre.
<https://www.ute.edu.ec/la-ute-garantiza-la-inclusion-de-estudiantes-con-necesidades-educativas-especiales/>

Anexos

Anexo 1. Encuesta dirigida a docentes de EV.

ENCUESTA SOBRE ESTUDIO DE CASO

La presente encuesta tiene por objeto recabar información sobre los Métodos de enseñanza utilizados por docentes de educación tecnológica superior enfocados a Necesidades Educativas Especiales: Estudio de caso sobre Discapacidad Intelectual

1. Los métodos de enseñanza utilizados en el desarrollo de su asignatura en un grupo de estudiantes donde uno de ellos presentó Discapacidad Intelectual moderada fueron los mismos. *

- Sí
- No

2. En el caso que su respuesta número 1 sea negativa, ¿cuáles son los métodos de enseñanza que fueron utilizados con el estudiante que presentó Discapacidad Intelectual moderada?

Texto de respuesta larga

3. En el caso que su respuesta número 1 sea positiva mencione cuáles fueron los métodos utilizados y porque considera que aportaron al proceso de aprendizaje del estudiante de manera conjunta con el grupo

Texto de respuesta larga

4. ¿Cómo considera usted que apoyó en los procesos de aprendizaje del estudiante con Discapacidad Intelectual moderada, tomando en cuenta que actualmente se encuentra ya como egresado de la carrera de Desarrollo Infantil Integral? *

Texto de respuesta larga

5. Desde su rol como docente considera usted que el grupo de compañeros del estudiante con Discapacidad Intelectual moderada fueron un apoyo en los procesos de su aprendizaje. Justifique su respuesta. *

Texto de respuesta larga

6. Durante el tiempo que usted fue docente del estudiante con Discapacidad Intelectual moderada le surgió la necesidad de hablar con los padres del mismo. Si su respuesta es negativa o positiva justificar la razón de cualquiera de ellas. *

Texto de respuesta larga

7. Usted ha recibido por parte de la institución de educación superior capacitaciones o cualquier insumo que le brinde herramientas para trabajar con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales direccionados a tratar la Discapacidad Intelectual *

Sí

No

8. En el caso de que su respuesta número 7 sea positiva explique qué herramientas han sido facilitadas

Texto de respuesta larga

9. En el caso de que su respuesta número 7 sea negativa explique cuál sería la razón de ello

Texto de respuesta larga

10. Usted como docente de educación superior, considera que necesita herramientas para trabajar con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales enfocado a la Discapacidad Intelectual. Justifique su respuesta mencionando posibles herramientas. *

Texto de respuesta larga

11. La forma de evaluación al estudiante con Discapacidad Intelectual moderada fue aplicada de forma igualitaria con el grupo de compañeros. *

Sí

No

12. En el caso de que su respuesta número 11 sea negativa mencione cuales fueron las formas de evaluación aplicadas al estudiante. Justifique su respuesta.

Texto de respuesta larga

Fuente: elaboración propia

Anexo 2. Encuesta dirigida a expertos que hayan trabajado con NEE.

ENCUESTA A EXPERTOS ESTUDIO DE CASO

La presente encuesta tiene por objeto recabar información sobre los Métodos de enseñanza utilizados por docentes de educación tecnológica superior enfocados a Necesidades Educativas Especiales: Estudio de caso sobre Discapacidad Intelectual

1. Desde su experticia como define usted a un estudiante que presenta Necesidades Educativas Especiales. *

Texto de respuesta larga

2. Considera usted que los docentes deben utilizar los mismos métodos de enseñanza para todo un grupo a pesar de que en éste se encuentre un estudiante con Necesidades Educativas Especiales específicamente con Discapacidad Intelectual moderada. Justifique su respuesta. *

Texto de respuesta larga

3. Cuáles son los métodos de enseñanza que usted considera son necesarios debe utilizar un docente que presente dentro de su grupo de estudiantes uno con discapacidad intelectual moderada. Justifique su respuesta. *

Texto de respuesta larga

4. Cuáles son las formas de evaluación más comunes que se aplican a los estudiantes que presentan discapacidad intelectual moderada. *

Texto de respuesta larga

5. Cuál es la forma en la que una institución educación superior debería apoyar a los docentes que tienen en su grupo estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales *

Texto de respuesta larga

6. Cuáles son las principales herramientas que deberían conocer y manejar los docentes para trabajar con estudiantes que presenten estudiantes con NEE principalmente con Discapacidad Intelectual moderada. *

Texto de respuesta larga

Fuente: Elaboración propia

Anexo 3. Entrevista a estudiante con DI moderada.

1. ¿Cuáles fueron los métodos de enseñanza utilizados por sus docentes que aportaron a sus aprendizajes en la carrera de Desarrollo Infantil Integral?
2. ¿Qué diferencias existieron entre las clases recibidas en la carrera anterior y luego en la de Desarrollo Infantil Integral?
3. Considera usted que el grupo de compañeros que tuvo fueron un apoyo en el proceso de estudio.
4. Considera usted que sus docentes apoyaron de algún modo su proceso de estudio, de qué manera le ayudaron para que actualmente se encuentre como egresado.
5. ¿Qué clases recuerda más y por qué?
6. ¿Cuáles fueron las actividades que realizó en clase que más recuerda y que usted considera aportaron en sus aprendizajes?
7. ¿De qué manera sus padres o familiares le apoyaron en su proceso de estudios?
8. ¿Algún docente al momento de dar la clase le dio un trato diferente?
9. ¿Considera que lo evaluaron de forma distinta o igual al resto de compañeros?

Fuente: Elaboración propio

Anexo 4. Ejemplo de taller de sensibilización sobre discapacidad intelectual.

Objetivo:	Tomar conciencia de las dificultades que puede presentar una persona con discapacidad intelectual.
Población a la que va dirigida:	Docentes
Lugar a desarrollarse:	Instalaciones de la Institución de Educación superior.
Duración:	60 minutos
Recursos:	2 dibujos Hojas de papel bond Pinturas Lápices Un manual con idioma mandarín.
Metodología:	Los participarán en parejas y realizarán 2 actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Uno de ellos le indicará al otro, dos dibujos por dos minutos y tendrá el mismo tiempo para reproducirlos en una hoja. 2. Uno de los participantes le pedirá leer el manual y que le explique lo que comprendió.
Evaluación y reflexión	La persona a cargo del grupo de docentes al finalizar la actividad les realizará las siguientes preguntas: <p>¿Cómo se sintieron al realizar la actividad?</p> <p>¿Qué actividad se le hizo más difícil de cumplir?</p> <p>¿Qué percepción tuvo con relación al resto de participantes?</p> <p>¿Cómo será ejecutar éstas actividades sin lograr retener información de cómo resolver un problema?</p> <p>¿Qué piensas de las personas con discapacidad intelectual que enfrentan cada día estas situaciones?</p> <p>¿Cómo los apoyaría dentro del aula de clase?</p>



Fuente: Elaboración propia

Anexo 5. Ejemplo de adaptación curricular sobre DI moderada.

MATERIA: ESTIMULACIÓN TEMPRANA II	PARALELO/S: 2F1
SEMESTRE: SEGUNDO	FECHA: 13 de Noviembre 2019
DOCENTE: Laura Núñez	SECCIÓN: Vespertina
TEMAS Arte y juego en el desarrollo de habilidades en niños de 0 a 5 años.	
OBJETIVO DE LA CLASE: Explicar la importancia del arte y el juego en el desarrollo de habilidades en niños de 0 a 5 años mediante una exposición. Resultados de aprendizaje del grupo: Relaciona las diferentes teorías para definir la importancia del arte y el juego en el desarrollo de habilidades en niños y niñas de 0 a 5 años. Resultados de aprendizaje de estudiante con DI moderada: Describe conceptos para conocer la importancia del juego en el desarrollo de habilidades en niñas y niños de 0 a 5 años.	
	Tiempo.
(PROCESO DE CLASE) (ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS) <ul style="list-style-type: none"> • Descriptivas y de organización de la información • Trabajo colaborativo. • Trabajo autónomo ACTIVIDADES. INICIO. <ul style="list-style-type: none"> • Control de asistencia. • Revisión de conocimientos previos • Lluvia de ideas DESARROLLO DE LA CLASE. <ul style="list-style-type: none"> • Arte y juego en el desarrollo de habilidades en niños de 0 a 5 años. CONSOLIDACIÓN. <ul style="list-style-type: none"> • Grupos de trabajo • Mapas conceptuales • Preguntas y respuestas. CIERRE. <ul style="list-style-type: none"> • Observación de trabajo en equipo • Retroalimentación • Conclusión RECURSOS. Técnicos. Proyector, Laptop, pliegos de papeles, marcadores Didácticos. Pizarrón, marcadores, borradores, papel boom. EVALUACIÓN. <ul style="list-style-type: none"> • Diálogo de contenidos 	2h

Fuente: Elaboración propia

Anexo 6. Ejemplo de evaluación diferenciada.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	 SUCRE <small>Instituto Superior Tecnológico</small> EXAMEN DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA I ADAPTACIÓN SEGUNDO SEMESTRE Período Académico mayo - octubre 2019	 <small>Cursos</small> Desarrollo Infantil Integral
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:	DOCENTE: Psic. Laura Núñez	
CURSO: PRIMERO	PARALELO:	
FECHA: ____/____/2019.	NOTA: ____/ 10	

INDICACIONES GENERALES

Lea cuidadosamente cada una de las preguntas, para comprender las instrucciones del examen.
 Realice el examen con esferográfico azul. Recuerde que no puede utilizar corrector, hacer manchones o borrones.
 De existir operaciones o cálculos utilice la misma hoja.
 Si no le alcanza en el espacio asignado, resolver en la parte posterior de la misma.
 El estudiante deberá firmar el examen una vez revisado su calificación.
 No puede utilizar celular.
 En caso de copia el examen será retirado.

NIVEL DE DIFICULTAD: BAJA **TIEMPO DE DURACIÓN:** 60 Minutos

1. REACTIVO DE DOBLE ALTERNATIVA

INDICADOR ESENCIAL DE EVALUACIÓN. Reconoce los aspectos fundamentales de la psicomotricidad en la educación inicial.

INSTRUCCIONES: Escríbala V (verdadero) o la F (falso), en el casillero de la derecha de los siguientes enunciados, según corresponda. **Valoración: 0.50 puntos c/u. Total 2 puntos**

1. Basado en una visión global de la persona, el término "psicomotricidad" (tal como lo señala Berrueto, 1996) integra las interacciones cognitivas, emociones, simbólicas y sensoriomotrices en la capacidad de ser y de expresarse en un contexto psicosocial.	
2. La psicomotricidad fina es el control que se tiene sobre el propio cuerpo, especialmente los movimientos globales y amplios dirigidos a todo el cuerpo.	
3. La psicomotricidad gruesa se corresponde con las actividades que necesitan precisión y un mayor nivel de coordinación. Se refiere a movimientos realizados por una o varias partes del cuerpo.	
4. La psicomotricidad es uno de los aspectos más importantes en el desarrollo del niño, por ello es necesario trabajarla en todos sus ámbitos y a través de juegos motores que ayuden al pequeño a adquirir una autonomía creciente en sus movimientos.	

2. REACTIVO DE EVALUACIÓN PRÁCTICA

INDICADOR ESENCIAL DE EVALUACIÓN: Escribe ejercicios para estimular y desarrollar en lenguaje en niños y niñas.


INSTRUCCIONES: Escriba sobre la línea punteada diferentes ejercicios articulatorios según lo indicado guiándose por las imágenes de ejemplo. **Valoración: 2 puntos c/u. Total 6 puntos**



1. Ejercicios de soplo:

a)

b)



2. Ejercicios de lengua:

a)

b)



Ejercicios de labios:

a)

b)

PRESENTADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	ACEPTACIÓN ESTUDIANTE:
..... Pvic. Laura Núñez, Esp. DOCENTE Lic. Esperanza Apelo, M.p. COORDINADORA CARRERA TDII MSc. Fabián Cobos VICERRECTOR ACADÉMICO FIRMA